REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.217 | Sábado 27 de Agosto de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. . . 2728 Administración 2641 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

LOS PARLAMENTOS DEL MUNDO

Cómo se gobiernan las democracias

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La mayor parte de los viajeros en país extranjero suele visitar ante todo los museos. Yo me he dedicado especialmente, en el curso de mis viajes por otras naciones, a visitar sus Parlamentos. Estimo que se obtiene una especie de esquema, como si dijéramos un corte transversal de la vida de un pueblo al presenciar las sesiones de su Asamblea parlamentaria. He aquí, brevemente resumidas, algunas impresiones de mis visitas a dichas instituciones en diversos países.

La más poderosa Asamblea legislativa en el mundo es el Senado norteamericano. Con arreglo a la Constitución de los Estados Unidos el Parlamento es allí independiente del Gobierno. La política de la mayoría del Senado y de la Cámara de Representantes puede ser, y lo es a menudo, diferente de la política del Presidente y de su Ejecutivo. Si bien la Cámara de Representantes está muy lejos de gozar del prestigio que rodea al Parlamento británico, la influencia y el poder del Senado norteamericano son en cambio mucho mayores que los de la Cámara de los Lores o de la de los Comunes.

Sin embargo, es una de las Asambleas más libres y de más fácil acceso que haya visitado. Se me hizo entrar en el mismo salón de sesiones durante un debate, y mi amigo el senador llamó a varios de sus colegas que desde sus escaños se acercaron a nuestro grupo para saludarnos y charlar con nosotros. En la Cámara de los Comunes británica no se permite la entrada en el salón a nadie que no pertenezca a la Asamblea; en cambio en Washington los senadores se reunen en grupos y charlan libremente mientras prosiguen los debates, salvo cuando hacen uso de la palabra «estrellas» como Borah, Watson o el joven «Bob», La Follette, político de gran porvenir. Esta costumbre no molesta en modo alguno al senador que está interviniendo, porque en realidad habla a y para sus electores, y su discurso se publica íntegro en todo el Estado que representa. La verdadera labor se efectúa en el seno de las Comisiones.

Cada Estado, sea pobre y escasamente poblado como Nebraska o Montana, o tan denso, rico y poderoso como Nueva York o Illinois elige a dos senadores. A todos los representantes se les facilita un despacho particular y un secretario, pagado por el Estado. Las bibliotecas, restaurantes, fumadores y demás dependencias del Capitolio de Washington son magníficas y muchísimo más lujosas que las estancias correspondientes en las de Cámaras del Parlamento británico.

Como contraste, el Parlamento más pobre, más carente de comodidades y de pulcritud más desaliñado que he visto, es el de la nación polaca en Varsovia. Es una estancia larga, estrecha, gris, atestada de gente, en la que los diputados, sentados en sillas corrientes, leen periódicos con aspecto de general indiferencia. Esto se debe a que la democracia no ha sido nunca realmente comprendida ni menos aplicada en Polonia. Desde que se restableció la existencia del Estado polaco, el Gobierno ha venido ejerciendo una virtual dictadura.

Para presenciar el espectáculo de la verdadera democracia en el Continente europeo, hay que ir a París y asistir a una sesión de la Cámara de los diputados. (No he presenciado y lo siento, los trabajos de las Cortes Constituyentes españolas, y supongo que reinará en ellas un espíritu muy parecido). La Cámara francesa es un hemiciclo en el que los diferentes partidos ocupan sus escaños en orden geográfico, desde el minúsculo grupo monárquico en la extrema derecha, hasta los comunistas en la extrema izquierda. Cada diputado tiene su asiento numerado y su pupitre, y éstos sirven a veces para expresar ruidosa protesta cuando las voces no son suficientes. El diputado que hace uso de la palabra, ocupa para ello una tribuna especial. Como la Cámara es muy grande, el orador tiene que elevar mucho la voz, y la oratoria es por lo general de calidad muy elevada también.

Con todo ello la atmósfera general del Parlamento francés es de trabajo duro y eficaz, de sinceridad apasionada y de seriedad activísima. Matizado por el temperamento galo, polémico y excitable, el parlamentarismo florece en Francia y se halla fortalecido por el hecho de que la Cámara es elegida por un número fijo de años. Sólo en circunstancias extraordinarias el Parlamento francés puede ser disuelto por decreto presidencial. Los Gobiernos pueden cambiar sin necesidad de recurrir cada vez, como en la Gran Bretaña, a elecciones generales, y considero ese sistema mejor que el inglés desde el punto de vista democrático.

Repito que lamento no poder dar mi impresión del nuevo Parlamento español, tanto más cuanto he oído acerca de él, de su dignidad y seriedad y de su capacidad de trabajo eficiente, los mayores elogios.

El Reichstag alemán es una Cámara impresionante, copiada en cierto modo sobre el modelo francés. Pero los diputados dan la impresión de no estar aún muy seguros de sí mismos. El parlamentarismo no está todavía muy hondamente arraigado en suelo germánico, según han demostrado los recientes acontecimientos. Ha habido escenas tumultuosas en el Reichstag, como en otros muchos Parlamentos; pero por lo general las sesiones son monótonas, grises, sin relieve ni emoción. Los Parlamentos alemanes de la postguerra—y he presenciado varios—parecen todos abrumados por sus dificultades y responsabilidad; los diputados evidencian sincera preocupación y desconcierto, y parecen esperar una indicación y hasta una orden de algún superior jerárquico.

El Parlamento más sosegado y ordenado que he visto es la Asamblea Legislativa India, en Delhi. En mi última visita lo presidía con acierto y dignidad Mr. Patel que desde entonces ha sido encarcelado por las autoridades británicas. Los funcionarios británicos e indios sentábanse a la derecha; en el centro los europeos elegidos; luego los mahometanos e independientes, y a la izquierda los liberales y nacionalistas. El partido del Congreso panindio que boicotea la Asamblea, no se hallaba representado. Se veía una gran variedad de trajes, desde la tela blanca lisa de los nacionalistas hindúes a los ricos bordados de los terratenientes musulmanes. No se oía una sola interrupción; todos escuchaban con perfecto silencio y comedimiento.

La Asamblea más alegre, y en muchos aspectos la más interesante, que haya presenciado, fué el Congreso Panruso de los Soviets antes de que se hubiera establecido el sistema federal. Se celebraba en el antiguo Instituto de la Nobleza en Moscú. El mayor Parlamento del mundo, pues había en aquella ocasión más de dos mil delegados, procedentes de todos los puntos de lo que fuera en otros tiempos los dominios del zar. Muchos de los georgianos, siberianos y bojarianos llevaban sus respectivos trajes nacionales. Parecía más bien un mitin para escuchar a los jefes del partido. Entonces el Congreso sólo duraba quince días en todo el año, y los debates no eran muy fáciles con tan gran masa de delegados. Pero sin duda le servía para robustecer la comunidad de todos ellos que volvían a sus respectivos distritos para propagarla a su vez y como tal alcanzaba su objetivo.

El Senado y el Dáil de Irlanda se reúnen en Leinster House, antigua sede de la Royal Irish Society que [illegible]. El salón del Consejo, utilizado por el Dáil para sus sesiones, se parece bastante en su forma y dimensiones al salón del Consejo del Condado de Londres. La mayoría gubernamental se sienta a la izquierda, la oposición a la derecha y el partido laborista en el centro. En la tribuna pública se ha colocado una tela de alambre; no porque se teman atentados o actos de violencia, sino porque los espectadores solían dejar caer distraídamente la Gaceta de sesiones y folletos u otros objetos sobre la cabeza de los diputados. El Senado se reúne en un salón corriente, en el que se han colocado escaños. Tanto en el Dáil como en el Senado, donde he presenciado debates históricos de verdadera trascendencia, la atmósfera es de la máxima seriedad, sin retórica alguna ni ceremonial ni emoción aparente. En la superficie se advertía menos pasión que en nuestra Cámara de los Comunes un día de gran debate. El Parlamento evidencia el amor de los irlandeses por la política.

Con la experiencia de una docena de Parlamentos extranjeros o de los Dominios británicos, sigo creyendo que nuestra vieja Cámara de los Comunes, con todos sus defectos, sus ritos anticuados, sus métodos rutinarios, el excesivo poder que en ella retienen la riqueza y el privilegio, es de los más interesantes; una Asamblea justa y equitativa, piedra de toque para las reputaciones políticas, y puede todavía hacerse de ella un gran instrumento para la Democracia.

Comandante KENWORTHY
Miembro de la Cámara de los Comunes

(Prohibida la reproducción.)

En la Casa del Pueblo

Accidentada visita de un grupo de comunistas

Madrid 26.—A las doce de la noche, un numeroso grupo de comunistas marchó a la Casa del Pueblo.

Una vez allí, se destacó una treintena, que penetró en el edificio pidiendo hablar con el Comité Ejecutivo de la U. G. T.

Se les contestó que no se hallaba allí ninguno de los directivos, y entonces uno de los comisionados, subiéndose en un banco, pretendió dirigir la palabra a los congregados en aquel lugar y dijo que como no estaban allí ninguno de los directivos de la U. G. T., ellos declaraban la huelga general.

En este momento salieron unos jóvenes socialistas que se hallaban en un despacho de la Casa del Pueblo y dieron una paliza a los fogosos visitantes, los cuales desaparecieron rápidamente.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los enemigos de la República

De «Heraldo de Madrid»:

«Vamos ahora a lo serio, a lo fundamental, a hacer lo que es imprescindible hacer, para demostrar que la República es fuerte y no tiene ni puede tener temor a nada. Ayer se tomaron en Madrid precauciones extraordinarias que debían de responder indudablemente a un estado de alarma. Durante todo el día y toda la noche circularon rumores de supuestas actitudes levantiscas y coactivas surgidas en Guadalajara, en Valladolid, en Vitoria, en Marruecos... Y esto sí, esto sí que es preciso, includible e inaplazable ejecutarlo. Que no haya más estados de alarma. Que no haya gentes que imaginen que pueden coaccionar y presionar en ninguna ocasión ni en ningún sentido al Gobierno de la República, que es, en definitiva, la más genuina representación de la voluntad popular. Si alguna institución, si algún estamento cree que puede imponer su voluntad y se agita e inquieta y perturba la marcha normal de la vida en el país y pretende colapsarla con convulsiones artificiosamente provocadas, ¡se le disuelve y en paz! No ocurre nada; no ocurrirá nada. El pueblo, que es el supremo poder y la suprema fuerza, se ha dado un régimen y vela por su vida.

La República es fuerte y así—no con la ejecución de un individuo—es como puede probar su fortaleza. Para evitar esa ejecución de una colectividad díscola no se alzaría en el ámbito de España ni una sola voz que pidiera clemencia.»

El indulto no es debilidad

De «La Voz»:

«Nadie podrá atribuir a debilidad un indulto de la última pena, una conmutación que salve una vida que fué empleada en días memorables al servicio de la patria, común madre de todos. La República, al olvidar, al sentirse generosa, al no acabar con una tragedia lo que, comenzado dramáticamente, derivó por fortuna hacia finales poco brillantes y nada trascendentales, demostrará que se sabe inconmovible, que está segura de que como el pueblo la apoya, como nació porque España quiso que naciera, ninguna subversión, ningún conato extralegal, puede conmover sus sólidos cimientos.

Los sanos, los fuertes, no son fácilmente asequibles al miedo y al aborrecimiento. Sonríen y desdeñan. La República española puede permitirse el magnífico alarde de, al sonreír y al desdeñar, perdonar a sus enemigos. A sus enemigos, que en el día del juicio no se vieron, y esa es su más grande punición, confortados por las adhesiones populares, como otros ilustres procesados, recientemente, en trance análogo. A sus enemigos, que en el fondo de sus celdas de presos esperan...»

La fatiga de la opinión pública

De «Luz»:

«Se ha dado la sensación en estos días de que se busca el modo de rellenar el tiempo, de fingir una actividad inexistente; ni el Estatuto de Cataluña, cuyo título de Hacienda ha sido nuevamente redactado, ni la Reforma agraria han tenido nada que hacer en el salón de sesiones. ¿Por qué? No lo sabemos ni queremos saberlo. En todo caso, por deficiencias internas, por falta de labor preparada, por fatiga de los diputados, por algo, en suma, que no ofrece ante el país justificación bastante.

Pues bien: si las cosas han llegado a un estado tal en que se hace necesario buscar proyectos de relieve secundario y de ninguna urgencia para llenar con ellos el tiempo de la Cámara, ¿cómo es que no se suspenden sus sesiones y se da unos días de reposo a la opinión pública y al propio Parlamento, en lugar de producir esa penosa sensación de vacío?

Tanto más conveniente sería esto cuanto que el nuevo título de Hacienda en el Estatuto, cuyo contenido conocen ya nuestros lectores, no puede ni debe pasar inadvertido a beneficio del cansancio general, como si su importancia no fuera máxima dentro del proyecto.»

Información municipal

VISITA AL ALCALDE LA COMISION DE MUSULMANES DEL INSTITUTO HISPANO ISLAMICO

Al recibir ayer a los informadores municipales el alcalde señor Yoldi, les dijo que le había visitado la comisión de musulmanes del Instituto Hispano Islámico, que se encuentra desde hace unos días en Granada.

Los visitantes, que iban acompañados de los señores Soriano Lapresa y Alvarez Salamanca, expusieron al alcalde que el objeto de su visita era recabar de las autoridades granadinas su colaboración espiritual a la obra de acercamiento entre ambas razas.

El señor Yoldi ofreció la cooperación máxima a tan admirable obra, para la que tuvo muchos elogios.

De Abastos

Por el delegado de Abastos, señor Ramírez, se ha autorizado a los vendedores que tenían instalados puestos en los Mercados, interrumpiendo la circulación, para que expendan sus mercancías en la calle de Cárcel Baja.

En el Gobierno Civil

Una asamblea para remediar el paro forzoso

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Joven, les dijo que no había noticias de interés. Reinaba verdadera tranquilidad en toda la provincia.

Había estado a visitarlo el comerciante don Bernabé López Cepas, llevándole unos impresos que han circulado y en los que se excita a la clase obrera a que le declare el boycot. Se duele el señor López Cepas de esta excitación, y hace protestas de su antiguo republicanismo, lamentando que se le quiera presentar como monarquizante.

* * *

Continúa el señor Joven recibiendo diariamente a numerosas comisiones de pueblos, y en cuanto a la capital, síguenle visitando comisiones de obreros en paro forzoso, con los que conversa y se va orientando del problema en Granada.

Sobre este asunto, nos ha dicho el gobernador que muy en breve piensa citar a una asamblea, a la que concurran con las autoridades granadinas—Ayuntamiento, Diputación, etc.—los diputados a Cortes y las fuerzas vivas de la población, para ocuparse de resolver el paro forzoso, que seguramente, de no adoptarse medidas, se agudizará el próximo invierno.

CENTRO CULTURAL LIBERTARIO

Habiendo variado este Centro el nombre Republicano Socialista del octavo distrito de San Ildefonso por el de Cultural Libertario, se procedió al nombramiento de la nueva junta, recayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Secretario general, Enrique Fajardo; secretario de actas, José Estremera; tesorero, Salvador Haro, contador, Manuel Jiménez; bibliotecario, Francisco Alvarez; vocal primero, Miguel Fernández; segundo, Miguel Martín; tercero, José Miguel Martín y cuarto, Angel Díaz Valenzuela.

Manifiesto de la U. G. T.

Madrid 26.—La U. G. T. ha dirigido hoy un manifiesto al país tratando de la situación actual y pidiendo a sus afiliados no pierdan la serenidad y acepten los fallos del Gobierno por su ecuanimidad.

Expresan que la República ha sido humana al conceder el indulto al ex general Sanjurjo, con lo que se ha robustecido.

Estima que el Ejército no debe mezclarse más en asuntos políticos, pues ya ha pasado esa época.

Termina recomendando a todos los obreros que mantengan el frente único contra los enemigos seculares del proletariado.

Este número consta de seis páginas

Se hunde un velero, salvándose la tripulación

Viveros 26.—A tres millas del cabo Ortegal se hundió totalmente el velero «Adriano», de la matrícula de Bilbao.

La catástrofe ocurrió a las cuatro de la madrugada, a consecuencia de un abordaje con el buque mixto «Felicidad y Dolores».

La tripulación de la embarcación naufragada logró salvarse y fué recogida por otro buque.

Los tripulantes de ambos buques son naturales de Galicia.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales dedican la mayor parte del Cabildo al problema del paro forzoso

Y acuerdan designar una comisión encargada de mitigar por los medios más rápidos la crisis. Una interesante denuncia sobre la expropiación de la casa que entorpecía el paso al barrio Fígares

A las ocho y media de la noche abrió la sesión el señor Yoldi, asistiendo los señores Fajardo, Castilla, Montesinos, Dalmases, Corro, Guerrero, Barrales, Molina Díaz, Ramírez Caballero, Baquero, Juárez, Valenzuela, Megías, Ortega Molina, Romero de la Cruz y López Mezquita.

Mucho público en la barra.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se pasa al

Orden del día

El señor Ortega Molina, fundándose en que no existen elementos de juicio suficientes para acordar la devolución de la fianza al contratista de la construcción del Matadero en las Eras de Cristo señor Serrano, pide que el dictamen quede nuevamente sobre la mesa y que pase a estudio de las comisiones de Hacienda y Fomento. Se acuerda así.

Queda pendiente de acuerdo un suplemento de crédito, por no haber bastante número de concejales para su aprobación.

Se aprueba, con carácter circunstancial, la corrida del escalafón de los funcionarios administrativos con motivo de la excedencia del jefe de Negociado señor Zubeldía, con motivo de haber obtenido la plaza de recaudador de Impuestos.

Se deniega una solicitud de don José Quevedo, interesando su reposición en el cargo que desempeñaba en el Juzgado de Abastos.

Son aprobados otros asuntos, que ya publicamos oportunamente.

La plaza de cirujano en la Casa de Socorro

En la adición al orden del día figura el conocido dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo para el nombramiento de médico cirujano de la Casa de Socorro con carácter interino, al señor Vida Lumpié. En el dictamen se añade que la Comisión respectiva protesta enérgica y respetuosamente de la afirmación hecha en Cabildos anteriores sobre haber sido coaccionada por el decano de la Beneficencia.

Se pone a discusión, y el señor Fajardo ratifica cuanto tiene dicho con respecto a este asunto, oponiéndose resueltamente al nombramiento.

Contesta por la Comisión el señor Martín Barrales, exponiendo que no por razones de fuerza, sino de conveniencia y necesidad, la Comisión ha estimado que se designe a un médico para que ocupe la plaza de referencia. Protesta en nombre de la Comisión y en el suyo propio de que se haya dicho que la Comisión ha obrado bajo una supuesta coacción. Bien es verdad que la provisión de la vacante no es urgente. Pero lo que no tiene espera posible es la dotación del material preciso a la sala de operaciones.

El señor Megías se adhiere a las manifestaciones del señor Fajardo.

Vuelve a intervenir el señor Barrales y se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Fajardo y Megías.

Adjudicación de un título de licenciado en Medicina y de una beca

Se da cuenta de una comunicación del decano de la Facultad de Medicina, participando haberse adjudicado el título de licenciado al alumno don Luis Gómez García, que ganó el concurso para la adjudicación del importe de un título con cargo al presupuesto municipal.

También se da cuenta de otra comunicación en la que se expresa haber sido adjudicada una beca de 750 pesetas, costeada por el Ayuntamiento al alumno del quinto curso don José León Zabala.

Las fiestas de la placeta de Gracia

Se faculta al alcalde para que resuelva una petición de los vecinos de la placeta de Gracia, en el sentido de que se les conceda una subvención para las próximas fiestas del barrio.

Las víctimas de los pasados sucesos. Una proposición

El señor Megías pide se conceda una pensión a las familias de los obreros muertos en los pasados sucesos.

Le contesta el señor Corro. Dice que aunque ve con gran cariño la propuesta, ésta exige sus trámites y automáticamente como desea el señor Megías, no se puede aprobar. Ha de pasar por las comisiones de Gobernación y Hacienda, que estudiarán el asunto, teniendo en cuenta si hay fórmulas legales para que recaiga acuerdo favorable.

Intervienen nuevamente los señores Megías y Corro, haciéndolo también el alcalde, y se acuerda que la proposición pase a las comisiones referidas.

Acuérdase que el señor Gómez Román se encargue, en nombre del Ayuntamiento, de distribuir las tres mil pesetas que se han donado para socorrer a las víctimas de los sucesos.

Voto de gracias

El señor Juárez elogia la labor realizada por el Cuerpo de Bomberos durante los incendios registrados recientemente, y pide que el Ayuntamiento acuerde concederle un voto de gracias, al mismo tiempo que contribuya a la suscripción abierta a beneficio de los zapadores, para premiar su comportamiento. Se acuerda así.

El mismo edil ensalza la conducta leal al Ayuntamiento y a la República de los guardias municipales que han patentizado durante los días de los sucesos. Y que especialmente se felicite al guardia de circulación de primera José Mollon, que, como se sabe, ha intervenido en el descubrimiento de un depósito de armas en el domicilio de la costurera de la ex marquesa de Casablanca.

El alcalde aprovecha la ocasión para interesar del Cabildo testimonie su gratitud a los inspectores de Abastos Ibáñez y Maroto por su actuación en el descubrimiento de armas en la casa del que fué portero del ex conde de Guadiana.

Se pedirá la cesión de la ex Residencia de Estudiantes

El señor Gómez Juárez pide que el edificio que ha servido hasta ahora de Residencia de Estudiantes y que ha pasado a ser propiedad del Estado, se adquiera por el Ayuntamiento para adaptarlo a local de la Asociación Granadina de Caridad.

El señor Yoldi dice que lo procedente sería pedir la cesión del inmueble, agregando que cuenta con facilidades para conseguirlo.

Anuncia que cuando vaya a Madrid realizará las oportunas gestiones.

Una denuncia interesante

Sigue en el uso de la palabra el señor Juárez, quien da lectura a un escrito de don Antonio Polo, domiciliado en la calle de Alhamar, barrio de Fígares, en el que se dice que la expropiación de la casa número 48 de la calle de San Antón, que fué demolida para dar acceso a dicho barrio, no correspondía al Ayuntamiento, sino al concesionario señor Fernández Fígares, habiéndose por tanto perjudicado el Municipio en 38 000 pesetas, o sea, el importe de la expropiación. Además se agrega en la denuncia, que en la barriada se han ejecutado obras sin la oportuna licencia.

El Cabildo acoge con gran interés el asunto y acuerda que pase a estudio de la comisión de Fomento.

El problema del paro. Los edificios que se proyecta construir para el próximo invierno

El señor Guerrero se ocupa del problema del paro en Granada, agudizado gravemente en la actualidad a pesar de que en esta época siempre hubo trabajo para todos los obreros. Dice que el Ayuntamiento

(SIGUE EN 3.ª PAGINA)

Silueta del día

Semana Andaluza

Comprendo la satisfacción que ha experimentado el señor Yoldi con motivo de su viaje a Málaga. El señor Yoldi jovial y optimista por temperamento, ha vuelto encantado de su excursión. Los viajes alegran el ánimo, airean el espíritu, ensanchan el horizonte habitual, robustecen el optimismo. Apenas se lanza uno en automóvil por esas carreteras en busca de paisajes nuevos, se adquiere un concepto distinto de las cosas. Pero, además, existen otros motivos poderosos que justifican el retorno placentero del señor Yoldi. Málaga es una ciudad acariciadora y amable como buen pueblo mediterráneo. Málaga, como Granada, acoge siempre al viajero con la sonrisa luminosa de su gracia andaluza. Y luego, el encanto maravilloso del mar. Frente al mar no se siente la preocupación municipalista. El rumor de las olas es tan cautivador como un empréstito de cinco millones de pesetas.

Por otra parte, ¿quién es capaz de resistir la tentación de una Semana Andaluza? Yo no sé, porque no he leído las informaciones, si esta Semana Andaluza de Málaga ha respondido en sus fiestas al molde clásico. Rasgueos de guitarras, canciones sentimentales, pañolones de Manila, sombreros cordobeses, mantillas airosas, chatos de manzanilla... Es decir, lo pinturero, lo alegre, lo típico de la tradición andaluza. La pandereta de colores que hemos utilizado durante muchos años para atraer a los turistas. Es muy posible que Málaga haya resucitado junto al mar las clásicas y bellas formas del panorama andaluz. Pero mientras se organizaban esas amables fiestas la gente pensaba en la otra gran Semana Andaluza que empezó en el barrio de Triana y siguió en el Albaicín, proclamando a todos los vientos la renovación total del viejo espíritu de Andalucía. Porque Andalucía ha hecho pedazos la clásica pandereta, se ha despojado del mantón de Manila, ha roto su guitarra y se ha puesto a leer las doctrinas de Carlos Marx y de Bakunín, prescindiendo de toda una tradición literaria. Frente al nuevo espíritu de Andalucía, ¿qué harán desde ahora los organizadores de Semanas Andaluzas? He aquí el problema. El señor Yoldi, que ha conocido muy de cerca ambas manifestaciones, puede presentar una moción al Cabildo sobre tan interesante particular, antes de que se borre de sus ojos optimistas la dulce visión mediterránea...

CONSTANCIO

LA SITUACION NACIONAL

Lo político y lo económico

Es posible que se esté gestando un cambio de orientación en las actividades y en el desenvolvimiento de ciertas agrupaciones cobijadas bajo el rótulo de económicas y que hasta el momento no habían comprendido con exactitud el papel que estaban obligadas a desempeñar desde el advenimiento de la República. Observamos algunos deseos de colaboración y asesoramiento que, dentro de la órbita económica, pueden ser estimados incluso en lo que signifiquen defensa de intereses respetables. Todavía, es verdad, se aprecian resistencias casi subconscientes a las normas de claridad y rectitud que imponen las nuevas teorías políticas y sociales; pero hay un evidente afán de hacerse notar, de influir en en la adopción de medidas, de cesar en la táctica de apartamiento y de divorcio que siguieron en los primeros meses del régimen.

Conviene a todos, a esos mismos elementos en primer término, ceñirse a sus funciones peculiares y no invadir esferas de acción política que habían de ser contraproducentes a cualquier estimación oficial. Las Uniones, las Ligas, las Federaciones de estas o aquellas entidades, regidas, eso sí, autocráticamente y, por tanto, sin ostentar con legitimidad las representaciones exhibidas, no debían confundir su misión y menos mezclarse a núcleos declaradamente hostiles a la República. No es posible recabar soluciones de un régimen al que se le combate subterránea o abiertamente.

Esas Ligas, esas Federaciones, esas Uniones, es en los problemas vivos y reales, exclusivamente de tipo económico, donde están llamadas a intervenir. Por eso nos place ver cómo someten sus estudios y el fruto de sus servicios y experiencias, al conocimiento oficial en cuestiones tan importantes como la crisis de la marina mercante, los transportes, el plan de las obras públicas y la situación de la gran industria. Ahí es donde pueden pisar terreno firme y merecer la atención de los Gobiernos. Pero sin caer en el antiguo y pernicioso vicio de creerse intérpretes de los intereses generales del país, queriendo influir en la marcha total de la política y del régimen. Los tiempos son otros y no cabe ya mantener posiciones privilegiadas. Y no se puede hablar de concordia negándose sistemáticamente a todas las inspiraciones del lado oficial.

En lo económico, colaboración, peticiones, advertencias, auxilios; pero en lo político, sometimiento; pura y simplemente, sometimiento.

DESPUES DEL INDULTO

EL GENERAL SANJURJO SE ENCUENTRA EN EL PENAL DEL DUESO, DONDE EXTINGUIRA LA CONDENA DE RECLUSION PERPETUA

NO ES CIERTO QUE SE PIENSE EN ADOPTAR MEDIDAS COLECTIVAS CONTRA EL EJERCITO

Se habilita el penal del Dueso para penitenciaría militar

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el siguiente decreto:

Se habilita para penitenciaría militar el establecimiento del Dueso, en el cual podrán extinguirse condenas impuestas por los Tribunales de la Jurisdicción de Guerra.

La conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua

Madrid 26.—También inserta el «Diario Oficial» un decreto que dice así:

Haciendo uso de la prerrogativa que me confiere el artículo 102 de la Constitución, de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo, y a propuesta del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se conmuta la pena de muerte impuesta a don José Sanjurjo Sacanell por la de reclusión perpetua, con todas las accesorias determinadas en el fallo del Tribunal sentenciador.

Separación del servicio del capitán Sanjurjo

Madrid 26.—En virtud de otra disposición que hoy inserta el «Diario Oficial» se separa definitivamente del servicio al capitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

Sanjurjo al penal del Dueso. El señor Azaña desmiente las noticias publicadas sobre supuestas medidas contra el Ejército

Madrid 26.—El presidente del Gobierno, al recibir a los periodistas dijo que el general Sanjurjo había salido a la una de la madrugada con dirección al penal del Dueso, a donde había llegado esta mañana.

Al firmar el presidente de la República la conmutación de la sentencia—añadió—, la Dirección General de Seguridad adoptó las providencias oportunas, y acompañado de un inspector y de varios agentes de Vigilancia, dicho general salió a esa hora de Prisiones Militares, siendo trasladado al penal.

He leído en algunos periódicos—siguió diciendo el presidente—fantásticos noticiones relativos a supuestas medidas del Gobierno contra el Ejército y tengo que declarar que me producen vivísima extrañeza e indignación. El Gobierno no ha pensado adoptar medidas colectivas contra el Ejército, sino simplemente hacer que se cumpla la Ley con todos aquellos que hayan incurrido en responsabilidad.

Manifestó después, que según le comunicaba el ministro de la Gobernación, la tranquilidad en toda España era absoluta.

Anunció que hoy no habría Consejo, que hasta el martes no tendría lugar ninguna reunión ministerial y que la reunión de este día tendría carácter ordinario.

Por último, y contestando a preguntas de un periodista, el señor Azaña dijo que no tenía noticias de que estuviera en Madrid el alto comisario de España en Marruecos.

—Es que un periódico de la mañana—indicó otro periodista—decía que el alto comisario venía a Madrid llamado por el Gobierno.

—¡Ah!; entonces pueden decir ustedes que no ha venido, porque el Gobierno no le ha llamado.

El capitán Sanjurjo continuará preso

Madrid 26.—Posiblemente el capitán Sanjurjo continuará preso a disposición del director general de Seguridad.

Ya se ha firmado una orden del ministerio de Hacienda por la que se separa de su cargo de agente de Cambio y Bolsa de Barcelona a don Justo Sanjurjo.

EL INDULTO DEL GENERAL SANJURJO Y LA PRENSA MADRILEÑA

«El Liberal»

Madrid 26.—«El Liberal» de hoy, en su artículo de fondo, dice:

«La República no espera de sus enemigos ni gratitud ni siquiera una rectificación de sus actos. Sabe quiénes son, que están contra ella y por lo que están. Sería pueril pretender captarles la voluntad con resoluciones tan nobles y generosas como la que supone indultar a reos de muerte.

Los buenos republicanos defienden con entusiasmo las soluciones que les parecen más convenientes; pero no son tan insensatos que produzcan una escisión que transcienda a la vida del Gobierno y de las Cortes, porque entonces habría triunfado la cuartelada después de condena a muerte de su caudillo. Si aquéllos se han hecho la ilusión de un cisma, los republicanos están unidos para la defensa de la República, que las circunstancias actuales es el Gobierno con las Cortes.

Y la República continuará batiendo a sus enemigos, sin desatender la pacificación de los espíritus, que es lo más saludable de toda democracia.

«La Libertad»

Madrid 26.—«La Libertad» dice: «El Gobierno y el jefe de Estado pueden sentirse satisfechos al mismo tiempo que han hecho honor a sus sentimientos humanitarios y han puesto de relieve ante los ojos extraños la civilidad de España.

Al Gobierno han llegado en oleada de nobles sentimientos las peticiones de indulto.

Nosotros no podemos creer que núcleos importantes de compatriotas estuvieran interesados en que el terrible fallo se cumpliera, porque habrían olvidado que son españoles; que viven en una democracia en que de hecho está abolida la pena de muerte y que son ciudadanos de una República europea del siglo XX.»

«El Sol»

Madrid 26.—Por su parte «El Sol» dice así: «Fusilar sin ningún miramiento equivale a poner en peligro altísimos intereses morales de la República.

Hace falta más coraje para indultar que para fusilar. En el fusilamiento no era difícil encontrar recursos de popularidad, y sin embargo los políticos que gobiernan a España optaron por el indulto porque el presidente del Consejo y los ministros tuvieron presente que eran hombres de Estado y no demagogos y sirvieron al Estado republicano.»

«Ahora»

Madrid 26.—El diario «Ahora», dice: «La República ha sabido ser justa, primero y luego magnánime y no tendrá por qué arrepentirse de ello, porque el régimen es tan fuerte que, no ya a estas alturas, sino desde los primeros momentos de su instauración, toda crueldad parecería supérflua.»

«El Socialista»

Madrid 26.—Este periódico dice, entre otras cosas: «Conmutar la pena no es un reto. Un cadáver no será nunca pilar seguro para ningún Estado; el cadáver del general Sanjurjo no nos hubiera aprovechado. Pero podemos tener la seguridad de una acción serena y rápida e implacable contra los enemigos infiltrados en el ejército y en la administración, y eso sí que puede ser provechoso para la salud de la República».

Después inserta un aviso diciendo: «El tono de los socialistas está, no en la sentencia de muerte cumplida, sino en las acciones del Gobierno eficaces y revolucionarias. Para pedir una muerte, ni uno solo de nuestros camaradas debe dejarse movilizar porque se deshonraría».

El ex general Sanjurjo ha sido vestido de penado con el número 52. No gozará de ningún privilegio sobre los demás reclusos

Santoña 26.—A las diez menos quince minutos de la mañana ingresó en la Penitenciaría del Dueso el ex general Sanjurjo. Llegó procedente de Madrid, acompañado del comisario de Policía señor Aparicio y un agente, y detrás iba otro coche con más agentes.

Inmediatamente, después de ingresar, fué conducido al despacho del director, donde el señor Aparicio recogió el recibo de haber entregado al recluso, firmado por el director y el mismo interesado.

Seguidamente pasó el nuevo recluso a la zona de aislamiento, donde fué reconocido por el médico de la prisión, y cumplido este requisito le fué entregada la ropa de presidiario que vistió, entregando la de paisano.

El número que le ha correspondido es el 52.

Sanjurjo hizo entrega de varios billetes de Banco, recibiendo unos vales importe de dicha cantidad, canjeables por pan y comida.

Con la ropa le fué hecha entrega de la valija para el camastro, y cumplidos todos estos trámites pasó a la celda número 52.

Allí permanecerá ocho días, y transcurridos éstos tendrá iguales derechos y deberes que los demás reclusos.

El día lo ha pasado el ex general muy agitado y sin tomar alimento.

El jefe de Estado está satisfecho

Madrid 26.—El presidente de la República, hablando hoy con un redactor del «Heraldo», ha expresado la satisfacción que le ha producido el indulto del general Sanjurjo.

Se siguen recibiendo peticiones de indulto

Madrid 26.—En la secretaría general de la Presidencia de la República se siguen recibiendo telegramas de petición de indulto del general Sanjurjo.

Entre ellas figura una carta del señor Lerroux, felicitando al jefe del Estado por el servicio que ha prestado a la República.

Los detenidos en la Dirección General

Madrid 26.—Los periodistas han podido comprobar que los jefes del Ejército que había en la Dirección General de Seguridad no lo están en calidad de detenidos, y son el coronel Aranda, que estaba en Marruecos, y el teniente coronel Martín Prats, de Sevilla.

Los complicados en Madrid son 300

Madrid 26.—Los detenidos con motivo de los pasados sucesos en Madrid ascienden a 300.

De ellos, sólo sesenta están procesados.

Estos serán juzgados: unos en juicio sumarísimo y otros en juicio ordinario.

Las medidas de precaución en Madrid

Madrid 26.—Se ha sabido que las medidas de precaución tomadas ayer en Madrid obedecían a haberse recibido un anónimo en un centro que se intentó asaltar la noche de los sucesos.

Detención de sospechosos

Madrid 26.—Varios agentes de Vigilancia que prestan servicio en las inmediaciones del ministerio de la Guerra vieron que un grupo de individuos hacía extraños manejos frente a la verja del mismo.

Se acercaron al grupo y comprobaron que sobre un pasquín socialista habían escrito la palabra «enchufistas».

Al ir a proceder a la detención de uno de ellos, el individuo arrojó un revólver dentro de la verja.

Interrogado dijo que se lo habían entregado anoche en el domicilio de la Confederación.

El ministro de Obras públicas descarta la posibilidad de que el cabecilla de la fracasada sublevación pueda salir en libertad caso de ser elegido diputado

Madrid 26.—Hablando esta tarde con los periodistas el ministro de Obras públicas, les explicó los trámites que tuvo en Consejo la concesión del indulto al ex general Sanjurjo.

Dijo que éste se acordó en la reunión celebrada por la mañana en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, y que si entonces no se dió la noticia fué por no fomentar los manejos de los que siempre están propensos al tumulto.

Agregó que a las siete de la mañana había ingresado en el penal del Dueso el ex general Sanjurjo.

Allí no será objeto de mejoras ni privilegios; será simplemente un penado más.

A los que crean que este individuo va a disfrutar en breve de libertad, porque las derechas lo eligen candidato y pudiera salir diputado, se equivocan.

No podrá ser ni elector ni elegido, y ya tenemos sobre esto precedentes.

Los socialistas hicieron diputado a José María Viñuela, que estaba condenado a la pena de reclusión perpetua por la huelga revolucionaria del 17.

Y a pesar de ello, continuó en el penal del Dueso.

Se quiere recordar ahora el caso de esa misma huelga en que fueron condenados Besteiro, Saborit, Largo Caballero y Anguiano, diciendo que éstos salieron en libertad al ser elegidos diputados, y eso no es cierto.

Estos fueron amnistiados por el Gobierno, y una vez en la calle, como habían sido elegidos diputados, las Cortes reconocieron la validez de sus actas.

Terminó diciendo el señor Prieto que cuando ayer paseaba por el Retiro en el coche, se le acercó a los cristales del mismo un individuo muy nervioso, que le dijo: «Hay que matar a ese general traidor». Al propio tiempo, y por la otra ventanilla se asomó un joven, que más sereno le dijo: «No hay que ser como ellos».

Este joven es la encarnación viva de la potente República española, y con su idea marca la ruta a seguir.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.

Hoy Sábado 27 de Agosto de 1932

En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1|2, 9 y 1|2 y 11 y 1/2

Magnífico programa

1.° Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronic.
2.° Estreno de la chistosísima película muda, titulada

Yo soy una modistilla

3.° Ideal presentación de la subyugante producción muda, argumento de alta enseñanza moral, basado en el lema de amistad sincera, de largo metraje, titulada

SUBLIME SACRIFICIO

Genial interpretación de la escultural estrella RACHEL DEVIRYS.

4.° Fin de Fiesta con el estreno de la graciosísima película sonora, de dibujos animados, titulada

Toby en el aquelarre

INCREIBLES PRECIOS

Butaca 40 cts. Anfiteatro 20

Mañana domingo, super producción Paramount, totalmente hablada en español, **Doña Mentiras.** Por Carmen Larrabeitl y Miguel Ligero. Unico día de proyección.

Urgente

Véndese gabinete dorado todo lujo, por ausencia. San Jerónimo, 32.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Granada el caballeroso señor don Manuel Méndez Vellido, (q. e. p. d.), persona honradísima, que no contaba más que amigos, por sus excepcionales cualidades de bondad, y que era un verdadero granadino, amante de nuestra ciudad y de sus tradiciones. D. E. G.

* * *

Ha fallecido en Granada, después de penosa enfermedad, el señor don Martín J. de Aranda y Vílchez abogado y jefe de Negociado del ministerio de Instrucción pública.

En vida fué muy estimado y querido de todo el que le trataba, por su afable trato y caballerosidad, siendo su muerte muy sentida.

A su distinguida familia y en especial a su desconsolada esposa e hijos, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Casa importante

precisa nombrar Agentes bien relacionados en las provincias y pueblos de Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Almería y Badajoz. Diríjan solicitudes con informes a Sevilla, L. B. L. Hotel Bristol.

TEATROS y CINES

Coliseo Olympia

Hoy se proyecta la película titulada «El Rey del Jazz», explicada en español por el joven actor español Martín Garralaga.

Como complemento se proyecta una «Alfombra mágica de la Fox», que es la pesca de ballenas en los mares de Siberia, tomada del natural.

Salón Nacional

Programa para hoy: La película cómica, muda, titulada «Yo soy una modistilla», la producción muda de largo metraje «Sublime sacrificio» y la película sonora de dibujos animados «Toby en el Aquelarre».

El archiduque de Borbón va a Sevilla en conducción ordinaria

Barcelona 26.—Preguntado el gobernador por los periodistas si había dado órdenes para que fuera trasladado a Sevilla el archiduque Carlos de Borbón, dijo que, efectivamente, había ordenado la conducción ordinaria por la Guardia civil de este individuo, esperándose la salida del primer tren disponible.

También dijo el señor Moles que había recibido a una comisión de empleados de Prisiones, los cuales hicieron constar que ellos no habían firmado ni autorizado una carta que publica «Solidaridad Obrera», en la que se dirigen ataques al director señor Rojas.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO

Grandioso programa sonoro

Hoy Sábado 27 de Agosto de 1932

En secciones continuas a las 4'30, 7, 9'15 y 11'15 de la noche.

PROGRAMA

1° LA PESCA DE LA BALLENA. Alfombra Mágica del Movieton FOX, tomada del natural en las costas del mar de Siberia.

2.° Recstreno de la magnífica super-revista Universal,

EL REY DEL JAZZ

Totalmente a colores naturales

Explicada en español

Lindísimas canciones. Música alegre. Presentación en extremo lujosísima.

PRECIOS POPULARES

Butaca de patio . . . 50 céntimos
Principal . . . . 30 céntimos
General. . . . . 20 céntimos

El lunes, «¡¡AY, QUE ME CAIGO!!». Por Harold Lloid (Gafitas).

Avión con averías

Miranda 26.—Hoy aterrizó con averías en el motor un aparato que llevaba como pasajero a un capitán del Ejército, quien dijo que llevaba una misión importante para el Gobierno.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha continuado el examen de la Reforma agraria, aprobándose algunas bases

La minoría radical socialista estudia un proyecto sobre creación de una milicia nacional republicana

Madrid 26.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de supresión de la Dirección general de Carabineros.

Se aprueban también otros proyectos de ley.

Continúa el debate sobre

Reforma agraria

Se discute la base sexta.

Presentan enmiendas los señores Torres Campañá, Leizaola, Martín, Rico Abelló y Martínez Risco, que son rechazadas, después de intervenir por la Comisión el señor Fernández Ossorio.

El señor Lara defiende otra enmienda en el sentido de que en Canarias no tengan aplicación los apartados séptimo y octavo.

Le contesta Lucio Martínez, expresando que la Comisión no tiene inconveniente en recoger las ideas expuestas por los diputados canarios en defensa de los intereses de aquella región y refundirlos, haciendo un nuevo dictamen.

El señor Fecel pide que se discutan las enmiendas en que se propone sea intercalado un artículo entre los que se discuten de la base diez.

Se acuerda de conformidad.

Se desecha un voto particular del señor Madariaga y se acepta una enmienda de Torres Campañá.

Balbontín pide la palabra para una cuestión de orden.

El presidente de la Cámara se la concede.

Balbontín pide a la presidencia que diga a la Cámara si el Gobierno le ha expresado sus deseos de dar cuenta a los diputados del desenlace de los últimos sucesos.

El presidente le contesta que eso no es una cuestión previa, por lo que no puede admitir palabras ni diálogos.

El señor Balbontín: Pues que conste mi protesta por el silencio del Gobierno a las Cortes en un asunto de tanta importancia.

Continúa el debate sobre Reforma agraria, discutiéndose el artículo once, que después de breves intervenciones queda aprobado por aclamación.

Se deja pendiente la base doce y y se pasa a discutir la trece.

Como hay muy pocos diputados en la Cámara, la comisión ruega a la presidencia que suspenda el debate.

Así lo hace el señor Besteiro, levantando la sesión a las ocho y media.

Importante proyecto de ley sobre la administración de Justicia

Madrid 26.—El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia, dispone que podrán ser jubilados, cualquiera que sea su edad, a instancia propia o por disposición del Gobierno, los jueces, fiscales y magistrados de la Administración de Justicia.

Otro proyecto sobre revisión de contratos de fincas rústicas

Madrid 27.—El proyecto presentado también a la Cámara por el ministro de Trabajo sobre revisión de los contratos de fincas rústicas, dice que en todos aquellos casos en que por resolución de los Tribunales ordinarios Jurados mixtos o Comisiones mixtas arbitrales agrícolas, o bien por convenios de los interesados se haya verificado la revisión de los contratos de fincas rústicas, seguirá en vigor la revisión hasta tanto que se publique en la «Gaceta» la ley de revisión de contratos para dicho asunto.

Proyecto sobre creación de la Milicia Nacional Republicana

Madrid 26.—Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, ha celebrado sesión la minoría radical socialista.

Ante ella, y firmada por varios diputados, se ha presentado un proyecto sobre creación de la Milicia Nacional Republicana.

Este importante proyecto será estudiado por la minoría, y si lo aprueba será presentado al Parlamento.

La Asamblea Nacional del Partido Radical

Madrid 26.—Hoy se reunió la minoría radical, acordando que la Asamblea nacional se celebre los días 15 16 y 17 del próximo mes.

Pida Cuellos Otis Caras

El presidente de la República a Priego

Madrid 26.—El día 30 ó el 31 marchará a su finca «La Jineza» el presidente de la República.

Se propone asistir en su pueblo a las fiestas que se celebrarán del 1 al 8 de Septiembre.

Periódicos autorizados para su publicación

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada la siguiente lista de los periódicos cuya reaparición se ha autorizado:

«La Palanca», de Guadalajara; «La Mañana», «El Pueblo Católico» y «La Defensa», de Jaén; «La Provincia», de Ubeda; «El Diario de Palencia», el «Heraldo de Almería», «La Voz de la Verdad», de Lugo; «El Diario de Pontevedra»; «Eaao», «El Florista» y «La Cruz», de San Sebastián; «El Correo de Andalucía», de Sevilla; y «El Guadalete» y «Diario de Jerez», de Jerez.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Barcelona 26.—El presidente de la Generalidad ha recibido del de la República un telegrama muy cariñoso, en respuesta al que el señor Maciá le dirigió solicitando el indulto del general Sanjurjo.

Elogios de un periódico inglés

Londres 26.—«Daily Thelegraph», en su artículo de fondo, elogia la medida de clemencia adoptada por el Gobierno español conmutándo e la pena de muerte por la de reclusión al general Sanjurjo.

Entiende que el Gobierno de Madrid, con dicha medida, ha realzado su prestigio en el interior y en el exterior.

«Star» elogia también al Gobierno español por el indulto y dice que esta medida debe servir de ejemplo a los extremistas alemanes y a las autoridades de Moscú y Roma.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos. 5 céntimos.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

AIGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

VARIAS NOTICIAS

El público incendia la plaza de toros de Almagro, que resulta totalmente destruída

Se ha autorizado el regreso del último grupo de deportados por el movimiento de Figols

Almagro 26.—Para hoy estaba anunciada una corrida de toros, en la que los diestros Domingo Ortega, el Estudiante y Maravilla iban a despachar reses de Tovar.

El lleno de la plaza era imponente, pero como llegara la hora de dar comienzo la corrida y no apareciesen los toreros, comenzó el público a protestar airadamente, arrojando almohadillas al ruedo.

Poco a poco iba arreciando el escándalo y llegó a adquirir tales proporciones, que el público destrozó las barreras y burladeros, prendiendo después fuego al inmueble.

El escándalo que con tal motivo se produjo fué enorme.

Más tarde se supo que los empresarios habían huído una hora antes de comenzar la corrida, llevándose todo el dinero y dejando de pagar a los toreros, que por esa causa no querían torear.

Más detalles del incendio de la plaza de toros de Almagro

Ciudad Real 26.—Un telefonema de Almagro contiene detalles del suceso ocurrido en la plaza de toros de aquella población.

El incendio ha destruído por completo el circo taurino.

El público abrió los toriles, saliendo al redondel los toros, tres de los cuales fueron muertos a tiros por la Guardia civil.

Los cinco restantes, pues la corrida se anunció de ocho, salieron desmandados al campo produciendo pánico entre los feriantes y el público.

No hubo que lamentar desgracias, sino tan solo dos heridos leves.

Informes posteriores comunican que desde hace días se anunció una corrida de ocho toros de Tovar para Marcial Lalanda, Domingo Ortega, El Estudiante y Maravilla.

Este cartel produjo gran expectación entre los aficionados que todos los años concurren a las tradicionales corridas de Almagro.

Por causas que se desconocen, esta mañana se anunció que solamente se lidiarían seis toros, excluyendo del cartel a Lalanda.

Como es sabido, una de las bases de los contratos con los toreros estipula que éstos cobrarán antes de comenzar la corrida.

Como ninguno de ellos recibió el dinero, se negaron a torear.

El alcalde reunió en el Ayuntamiento a los matadores y empresarios.

Las cuadrillas abandonaron el pueblo.

La plaza se hallaba aharrotada de público, que estuvo esperando más de una hora a los toreros.

Las autoridades tampoco hicieron acto de presencia, y entonces algunos espectadores subieron al palco presidencial y arrojaron a la calle los sillones.

Después fueron colocadas varias sillas en el centro del ruedo, prendiéndole fuego.

Otros grupos destruyeron las barreras y palcos, incendiándolos.

También un grupo abrió la puerta del chiquero, dando suelta a los toros.

De los que se escaparon a la calle, uno fué muerto por la Guardia civil y los otros se escaparon y están en el campo.

La plaza era propiedad de una sociedad por acciones y fué inaugurada el año 1854.

El empresario Manuel Calero ha sido detenido por la Guardia civil.

Se ha ordenado el regreso del último grupo de deportados

Madrid 26.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, después de facilitar a los periodistas la lista de periódicos cuya publicación se ha autorizado, dijo que había ordenado embarquen en Fuerteventura el último grupo de deportados que allí quedaba para ser llevados a Las Palmas, donde quedarán en libertad.

Estos son: Emilio Canela Cachino, José María Rufas, Joaquín Masmano, Manuel Pérez Feliú, Manuel Domínguez Ascaso, Manuel Prieto García y Tomás Cano Ruiz.

Teniente coronel detenido

Alicante 26.—Ha sido detenido el teniente coronel de la Guardia civil don José Gandía.

Detención de un ex senador

Córdoba 26.—En el pueblo de Cabra ha sido detenido el ex senador don José Pollares.

Continúan practicándose detenciones.

No hay huelgas en Barcelona

Barcelona 26.—El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les dijo que carecían de fundamento los rumores de que se iba a declarar la huelga general.

Horario de trenes

SALIDAS

7,45.—Directo a Alicante.
8,05.—Correo para Málaga, Sevilla Algeciras, Córdoba y Cádiz.
11.45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería.
13.15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.
13.40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla Valencia-Barcelona.
15.40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.
18.15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)
20,40.—Expreso para Madrid.

LLEGADAS

9,05.—Expreso de Madrid.
10,20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)
15,55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona Valencia-Sevilla.
16,50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.
17,55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.
22,40.—Directo de Alicante.
22,55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Malaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

PUEBLOS GRANADINOS

La Ciudad de Loja y su Feria

LOJA

Flor entre espinas

Si hoy, más que nunca, por el colectivismo imperante y consiguiente absorción del individuo por la masa, resultaría ridículo hablar de privilegios nobiliarios, condenados, antes aún que por la conciencia universal por los eternos principios del Derecho romano, ello no obstante, traspasaríamos las fronteras de lo racional y prudente al intentar, de montón barrer todo aquello que, simbolizando o representando hechos históricos, vive y perdura como testigo de un pasado esplendoroso.

Tal sucede con el escudo heráldico de la ciudad de LOJA, antigua venerable y digna del respetuoso cariño de todos los que hemos nacido en su noble solar, hogareño y acogedor.

La madre Naturaleza la dotó espléndidamente, y nosotros, sus hijos debremos de administrar sabiamente el tesoro de nuestra patria chica con abnegación y celo, sin dejar de comprender que es imposible substraerse a las leyes biológicas que regulan el desenvolvimiento de la humanidad en su marcha ascendente y evolutiva. Solamente los espíritus egoístas, mezquinos y pusilánimes, al mirar medrosamente ciertos fenómenos sociales, como incapaces de sumarse, con armonía y sincronismo, al movimiento universal, podrán temblar por sus intereses... por esos—no siempre justos—intereses creados.

Y esto nos lleva, como de la mano, a entonar un himno de alegría, de optimismo y de admiración, por nuestra geografía local, un canto a la vida y una loa, en fin, al Supremo autor de todo lo existente.

Hay que romper añejos moldes, siguiendo el ritmo de la época actual imprimiendo a nuestras actividades una amplia orientación, por medios generosos, prudentes y sostenidos; pero sin echar al olvido la raigambre del pasado, en su parte sana, ya que tan solamente lo dañado es lo que debemos eliminar, con discreción y valentía. Por eso, cuando veáis el escudo de «LOXA - FLOS INTER SPINAS», acordáos de Isabel y Fernando y de la gloriosa misión histórica que tan digna y cumplidamente llevaron a cabo, secundados por los gloriosos españoles de entonces.

Loja, con antigüedad de más de veinte siglos, como núcleo o agrupación de elementos étnicos distintos, pero encaminados consciente o inconscientemente, a unos mismos ideales de cultura. LOJA sabrá abrirse paso por entre el dédalo de dificultades de la vida moderna, espinas y abrojos que todos tenemos que evitar para no herirnos; y aunque se vea combatida por los vientos de las pasiones desbordadas unas veces, y otras por la indiferencia, el recelo o la falta de entusiasmos sabrá siempre mantenerse a flote; y aunque se nos tache de sobrado optimistas, no vacilaremos en afirmar con fe y con entusiasmo que un porvenir espléndido habrá de culminar las legítimas aspiraciones de sus hijos...

R. C. V.

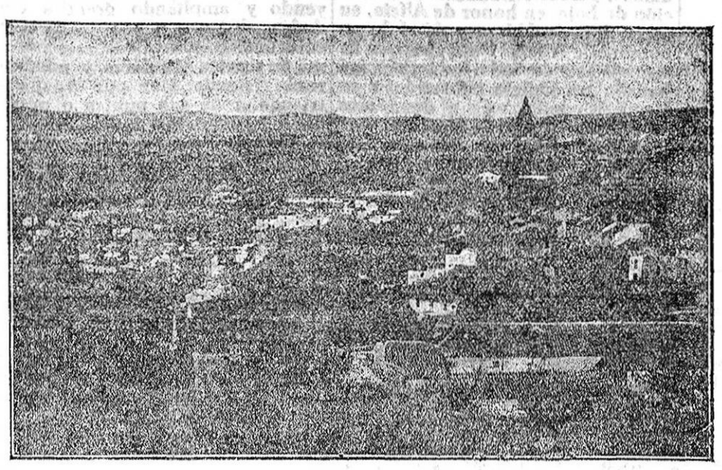

Vista panorámica de Loja

Loja y sus abundantísimas aguas

La riqueza de una ciudad

Existe en esta hermosa ciudad un caudal inmenso de aguas que riega su fértil vega, todas muy elogiadas por su abundancia, de las cuales hay algunas medicinales, que el referir las todas sería largo de contar; bañando la población el río Genil, que la atraviesa de parte a parte y entre los innumerables nacimientos, no solamente riegan estas vegas, sino las de otras ciudades, villas y anejos.

Enumeraremos unos cuantos de los principales y más antiguos, que datan de los siglos XVI y XVII, con sus respectivos nombres de aquella época, hoy algunos de ellos variado.

El nacimiento del Frontil, que se parte por mitad a Oriente y Poniente, regando dos veces; son sus aguas unas de las mejores y más dulces que posee esta población, desembocando en el río Genil.

A la parte del mediodía de la ciudad, hacia el Oriente, está el Terciado, que riega grandes partes de huertas. Después de él está el Manzanil, abundantísimo nacimiento; sale regando su amena campiña, y despeñado, entra en los Infiernos Altos, formando la tan visitada «Cola de Caballo», perdiendo su nombre en el Genil.

Al mediodía del Genil a Oriente, arrimado a su ciudad y murallas, sale el fecundo nacimiento de la Alfaguara, cuyo nombre era arábigo, uno de los más abundantes nacimientos. Riega una huerta grande, surtiendo a dos molinos; luego, a un cuarto de legua de Loja, nace Pinos, regando una fértil vega de su nombre y corriendo manso hasta los Infiernos Bajos, donde se despeña el Genil.

Está también el nacimiento de Ríofrío, el más abundante y frígido de cuantos existen en este pueblo; nace de entre unas peñas, fuerte y furioso; tenía en su ribera, y hoy aún se conservan, algunos molinos y batanes, y al principio tiene un martinete en donde se batía el cobre, hoy molino de harinas paralizado; mueve una gran fábrica eléctrica. Más adelante, a tres leguas de la ciudad, hay diferentes fuentes y otro nacimiento llamado «El Arroyo de Alasor»; después existe otro denominado «El Saladillo», más interior que el Ríofrío, en el cual entra, perdiendo su nombre, sucediendo lo mismo a otra fuente que llaman «Mari Sánchez». Hay otro notable nacimiento al Poniente de esta población, al pie del monte Gibalfuipo (hoy llamado Gibalto), entre él y la sierra, y corre al Poniente hasta salirse de la jurisdicción, entrando en la de Archidona y enriqueciéndola de frutos, huertas y molinos, hasta la nombrada «Peña de los Enamorados». Sigue su cauce hasta introducirse en la ciudad de Antequera. Este caudaloso nacimiento se denominaba por el siglo XVII el nombre que sigue el río Guadalhorce, formado por él.

Existen aún más nacimientos, entre ellos la fuente Nuño Daza, que riega un pago de su nombre; la Fuente Santa, cuya denominación aún la tenía en tiempos de los árabes. Dicha fuente es de aguas medicinales, como había testimonios que se encontraban en poder de don Fernando Olivares Villaverde, allá por el año 1682 83, de la que se le habían llevado dichas aguas a Felipe IV.

También están las fuentes del Peñón y nacimiento del Confín. De éste se surtía por aquellas épocas un pilar público y muchas fuentes particulares; la fuente de la Mora, que sale de debajo de las casas de esta ciudad, llamada por el vulgo «De los veinticinco caños»; a cincuenta pasos de ésta, la fuente de Mencía, desembocando ambos en el Arábigo, llamado hoy Alfaguara.

Del nacimiento de la plaza, por aquellos tiempos, se surtían cinco pilares públicos más 200 fuentes particulares; hoy suman cerca de las trescientas las que se surten.

Está también el nacimiento de la Carmonilla por la parte alta de la ciudad, entrando en el barrio de Santa Catalina, el cual surtía cuatro pilares públicos y más de veinte fuentes; además, fuera de dicho barrio surtía a otro pilar y unas setenta fuentes, que hoy se han acentuado hasta cerca de doscientas.

Hay muchísimos más nacimientos, lo cual sería extensivamente largo el recordarlos, pues entre la campiña, montes y dilatadas sierras, ascienden a cinco mil.

De tanta riqueza de agua no está aprovechada más que una parte insignificante para varios molinos de harina y dos fábricas de electricidad, y la otra, mayor, despreciada, por la apatía del poco espíritu industrial existente en esta población, la cual podría ser rica, y desconocer en absoluto la tan castigada clase obrera ese paro forzoso tan crónico.

Recientemente, este Ayuntamiento, en sesión del 27 de Julio del año actual, tomó el acuerdo sobre un proyecto de traídas de aguas, que literalmente dice: «El Ayuntamiento acuerda encomendar al señor alcalde la formación de un proyecto y presupuesto extraordinario con objeto de realizar una obra de traídas de aguas para incrementar uno de los ramos que surte esta población, tendiendo con ello a proporcionar los beneficios consiguientes al vecindario y a ocupar obreros en paro forzoso de ésta. Estas obras se realizarán con el producto de la venta de los títulos de la Deuda que posee el Ayuntamiento»

Este proyecto de traída de aguas es del nacimiento de la Cadena, por

Programa de las Fiestas

Día 28 de Agosto: Primer día de feria.—A las siete de la mañana, diana por la Banda municipal. Inauguración de la feria de ganados, con asistencia de la referida banda.

Por la noche, a las nueve y media, concierto musical en la Avenida de Pablo Iglesias.

Velada e iluminaciones en dicha avenida, calle de Galán y García Hernández y plaza de la República.

Día 29: Segundo día de feria.—De nueve a doce de la mañana, concierto en la feria por la Banda municipal.

A las cinco de la tarde, corrida de novillos.

A las nueve y media de la noche, concierto por la referida banda en la plaza de la República. Velada e iluminaciones en dicha plaza, calle de Galán y García Hernández y Avenida de Pablo Iglesias.

Día 30: Tercer día de feria.—De nueve a doce de la mañana, música en la feria.

A las seis de la tarde, concierto musical en la plaza de la República.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en la placeta de la Victoria, con asistencia de la Banda municipal.

Veladas e iluminaciones en las calles indicadas.

Día 31.—De nueve a doce, concierto en la Plaza de Abastos por la Banda municipal.

A las seis de la tarde, carreras de velocidad en bicicleta, en las que se adjudicarán seis premios, siendo el punto de partida la Avenida de Pablo Iglesias.

Por la noche, a las diez fiesta andaluza en la Placeta de la Victoria y concierto musical en la Plaza de la República.

Día 1 de Septiembre.—A las diez de la mañana, reparto de pan a los pobres, cuyo acto se realizará en la Casa Ayuntamiento.

A las seis de la tarde, elevación de globos y fantoches en la Plaza de la República, a cuyo festejo concurrirá la Banda municipal.

Por la noche, a las diez, función de cine en la Plaza de Abastos, con asistencia de la referida banda, velada e iluminaciones.

Día 2.—A las cinco y media de la tarde, cucañas y globos en el Llanete de Santa Catalina, concurriendo la Banda municipal.

A las diez de la noche, función de cine en el referido Llanete, con asistencia de la citada banda, velada e iluminaciones.

Día 3.—A las seis de la tarde, carrera pedestre, siendo el recorrido desde el Paseo público a la plaza de la República, por la carretera Nueva, adjudicándose cinco premios.

A las diez de la noche, baile ruleta en la placeta de la Victoria, rifándose premios-sorpresas, y concierto en la plaza de la República, por la Banda municipal.

Día 4.—A las seis de la tarde, carreras de cintas en bicicleta, en el Paseo público, con asistencia de la Banda municipal.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el Mesón de Arroyo, concurriendo la referida banda.

Durante estos días actuarán compañías de varietés y circos ecuestres.

Loja 15 de Agosto de 1932.—El alcalde, *Antonio Artacho;* el secretario, *Francisco M. Rosales;* el presidente de la Comisión de Fiestas, *Emilio Flores.*

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

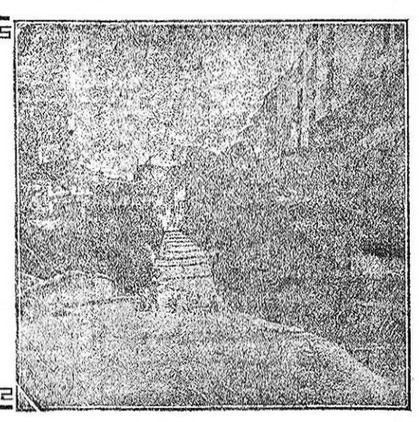

Fuente de la Mora
(Vulgarmente de los Veinticinco caños)

LA ENSEÑANZA EN LOJA

Siendo la cultura el fin principal en que ha de apoyarse la vida de los pueblos y, por ende, la enseñanza en el grado más elemental, merece hacer un breve comentario sobre las diversas fases por que ha atravesado la instrucción primaria local.

En los tiempos en que las escuelas estaban a cargo de los Municipios y éstos tenían que sostener económicamente dichos centros instructivos, ya por la poca remuneración que tenían los maestros y por la poca eficacia con que eran abonadas sus mensualidades, tenían que dedicarse a otros asuntos para poder atender a lo más perentorio de sus necesidades y dejaban abandonadas las clases y, por lo tanto, la enseñanza, siendo esta labor poco fructífera para la educación de los niños.

En esta época, por las pocas escuelas que había creadas por el Estado, bastantes personas con pocos conocimientos pedagógicos se dedicaban a dar lecciones por las calles de casa en casa, llamándose éstos, vulgarmente, «Maestros Ciruela», y la labor que realizaban éstos era insuficiente por los pocos conocimientos que tenían sobre materias instructivas y por el poco tiempo de que disponían para poder recorrer los lugares en que tenían que dar lección, algunos de ellos a considerable distancia.

Poco después, el Estado se encargó de abonar por su cuenta a los maestros sus haberes, por lo que se aumentaron éstos y fué ampliándose el número de escuelas, pero no en lo suficiente para poder dar cultura y educación a todos los que la necesitaban, y estos centros de enseñanza sólo eran establecidos en los principales pueblos, no acordándose para nada de los más pequeños y anejos de los mismos, por lo que vemos y tenemos que sufrir las consecuencias de la ignorancia en que están sumidos los habitantes de los mismos.

En la ciudad de Loja, hasta hace poco tiempo, sólo había creadas dos Escuelas Graduadas de niños, una con cuatro secciones y la otra con tres; una Graduada de niñas con tres secciones, una Unitaria de niños y otra de niñas y una de Párvulos, todas ellas situadas en el centro de la población, quedando, por tanto, el resto de la misma abandonado de centros de enseñanza.

Posteriormente, en el año actual, y por el Gobierno de la República, se han aumentado el número de secciones en las Graduadas en la siguiente forma: En la situada en la Placeta de la Encarnación, que se componía de cuatro secciones, se ha aumentado hasta el número de seis, y en la situada en el Llanete de Santa Catalina, compuesta por tres secciones, se han aumentado otras tres.

También en la actualidad se han creado una escuela unitaria de niños y otra de niñas en el barrio de San Francisco, que carecía anteriormente de centro de enseñanza a pesar del gran número de habitantes de que se compone; otra en el barrio de la Esperanza, situado cerca de la estación de Loja, y en los anejos denominados Ventorros de Zagra y Montes se ha creado una escuela en cada uno de ellos.

Además hay en proyecto y que está ya aprobado, un aumento de tres secciones en la Graduada de niñas, sita en la cuesta de Solórzano, que consta hoy sólo de tres, quedando por tanto el número de secciones de la mentada escuela en seis.

A pesar de las muchas escuelas creadas, todavía se ven cortijadas y otros sitios donde existen habitantes suficientes para poder crear nuevos centros de enseñanza, lo que se puede llevar a cabo con el celo que hasta aquí han llevado los que, por elección popular, nos representan y representan a la Nación, para que la ignorancia en que se ven sumida la mayor parte de los ciudadanos vaya poco a poco desapareciendo y con ello se llegaría a una estructuración total de España en provecho de ella y de sus habitantes.—*P. O*

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

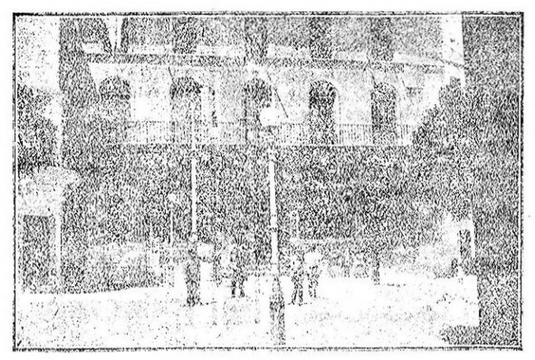

Plaza de la República

SANTA ELVIRA
Fábrica de Hielo, Gaseosas y Jarabes
Especialidad de la casa en Naranjadas al Natural
OLIVO, 13 LOJA

A. Campos López
Fabricante de Anisados y Almacenista de Vinos
Especialidad en Anís "Flor de Campos"
GARCÍA SOLÁ, 3 Teléfono, 108 LOJA

LA CONFIANZA
Taller de Alpargatería
Juan Poyato Sabariego
CACHARRERÍA BASTA
Precios económicos
LOJA

SAN LUIS
Fábrica de materiales de Construcción Solerías de Mosáicos - Solerías de Barro Prensado Cemento y Cal Hidráulica - Maderas Redondas para toda clase de construcciones. Alfarería y Cisco de orujo.
JOAQUIN BUSTOS MENDAÑO
LOJA

CASA CERRILLO LOJA
CALZADOS Y CURTIDOS
Ricardo Cerrillo Gómez
Prensa Granadina, 4 al 12
Teléfono, 45

BARBERIA y PELUQUERIA DE
Ramón Cerrillo Fajardo
Plaza de la República, 17 - LOJA
(Al lado del Médico nuevo)
SERVICIO HIGIÉNICO

Café de España
JOAQUIN GONZALEZ LUQUE
Helados :: Refrescos :: Licores :: Tes y Chocolates :: Vinos finos de mesa
Se sirve café Exprés
SITIO COMODO, AMPLIO y FRESCO
Avenida de Pablo Iglesias, 7. Loja

SANTA TERESA
Confitería y Ultramarinos
Especialidad en roscos de Loja
JUAN RUBIO DE LA CALLE LOJA
TELÉFONO, 92

Café Restaurant LA PERLA
PARADA DE COCHES
LOJA Pedro Calvo Flores
Plaza de la República, 6

Convenceros de que
PABLO
VENDE BARATO LOJA

Albardonería y Talabartería
Valeriano García Villodres
Prensa Granadina, 1 - Loja
Taller de composturas y reparaciones de todas clases

VENTA DEL TAXIS
Carretera de Málaga-Loja
Especialidad en Vinos y Licores
Se sirven comidas
AUTOMOVILES DE ALQUILER

la parte del Manzanil, y sería muy beneficioso que llegase a ser una realidad, pues le es muy necesario, en particular para la parte del Barrio Alto, en el que algunas fuentes se encuentran en completa sequía y las otras tienen el agua por horas; y en la parte de las calles de Avenida de Pablo Iglesias hasta el Mesón de Arroyo funcionarían con normalidad las mangas de riego, en suspenso ahora, por esta carencia de aguas por la parte antes mencionada.—*L. P.*

Aiglon AUTO-OIL

es el lubrificante más perfecto

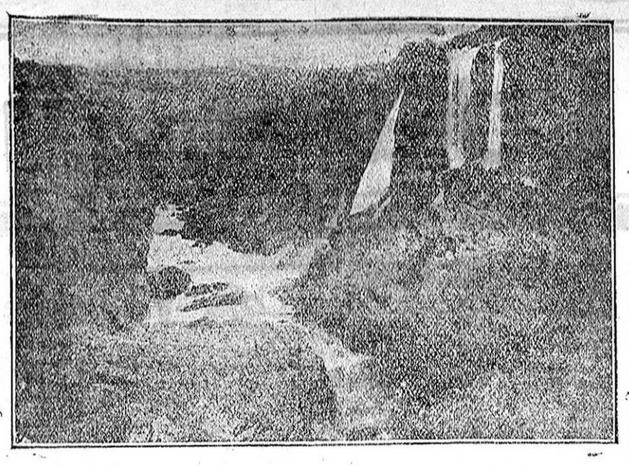

Los Infiernos de Loja y la cascada llamada «Cola del Caballo»

Notas Históricas

En los tiempos primitivos, según el historiador judío Josefo, al ser poblada España por Tubal, créese que éste fundó Mérida, y al trasladarse de la parte extremeña a la andaluza, parece atribuírsele la fundación de Loja, en honor de Alfeia, su nieta, hija de Hiberio, dándole en nombre de Alfeia. Poco después de tomada esta ciudad a los árabes, fué hallado un edificio subterráneo en forma de capilla, y en él dos ídolos de alabastro, uno de Hércules y el otro de Espeno, con inscripciones en caracteres egipcios, que, traducidos al castellano, parecen decir: «A Apolo Egipcio el grande, lo dedica Espeno, su criado, para amparo y salud de Alfeia», y «Espeno, criado de Apolo, salud y amparo a Alfeia en Apolo su señor».

Hacia el ano 822 antes de Jesucristo, cuando nuestra patria fué colonizada por los fenicios, al extenderse éstos por la península, construyendo y ampliando grandes ciudades, llegaron a esta población, colocando tres fortificaciones en forma de puntas angulares, y nombrándonla Tricolia, bien por el aspecto triangular de sus puntas o quizás por la forma de sus tres collados que la rodean. Viene a confirmar este segundo nombre las monedas de plata halladas de la época fenicia, las que por una parte tenían a Hércules en pie con un asta, y en la otra un caballo con letras griegas que decían: «La hermosa Tricolia», y en el anverso «Adorarte Egipcio».

Poco después, los romanos cambiaron el nombre de Tricolia por el de Civis, interpretado como «lugar de muchas aguas», llamándole al río Genil «Palso». Varios historiadores, entre ellos Plinio, en su Historia del mundo y Estrabón en su nomenclatura, hacen referencia de Loja, coincidiendo todos en que se denominó «Civis».

Fué dominada esta ciudad por los árabes, en el año 714 (Era Cristiana) Hisnaloxa, que significa, «Castillo de Loxas», según el maestro don Gerónimo Ochoesa, en su edición al diccionario de Antonio de Nebrija. Quedan muchos vestigios de la dominación musulmana: la Alcazaba con sus grandes torreones y aljives y la iglesia de San Gabriel mezquita mahometana; muestras valiosas de la arquitectura musulmana.

Antes de la toma de Granada por los Reyes Católicos, empezaron éstos a conquistar todos los pueblos cercanos, y al ser sitiada Loja, el rey Fernando fué derrotado por los moros granadinos en el sitio conocido por «Cuesta del Socorro», rindiéndola definitivamente el 29 de Mayo de 1486, en que Boabdil la entregó, trasladándose con los moros que le ocompañaban a Priego, dándole los Reyes el nombre de Loxa o Loja, el cual conserva en la actualidad.

He aquí una Ciudad que, sin ser de la importancia histórica que otras de España, ha pasado por las diferentes dominaciones extranjeras, teniendo épocas de florecimiento y decadencia.—*O. G.*

Lea todos los días
"HERALDO DE MADRID"

Prensa extranjera

Lo que dice un periódico católico alemán sobre la sublevación española

La «Koelnische Volksseitung», de Colonia, ha publicado el siguiente comentario a la militarada española. Es uno de los artículos más duros que se han escrito en la Prensa europea contra la frustrada sublevación. Ello no tendría nada de particular si «La Gaceta Popular de Colonia» no fuese el órgano principal del partido católico del centro alemán.

Brindamos a la Prensa católica española este espejo. Así piensa la parte más inteligente del catolicismo europeo:

«En España ha habido una sublevación que ha hundido al país en nuevos desórdenes, interrumpiendo la tranquilidad, afianzada allí desde hacía varias semanas. En los países meridionales no participa nunca el pueblo de estas intentonas; casi siempre son orgullosos generales, mal avenidos, por lo visto, con su inactividad, los que irrumpen, con el sable desenvainado en el terreno de la política interior, para hacer daño casi siempre. Esos señores confunden la camarilla que les rodea con el verdadero pueblo. Están acostumbrados a mandar y a tener a su alrededor a gentes que les saludan en la posición de firmes y así dan en creer, al mirar desde la ventana, por encima del patio del cuartel, que se pueden hacer con las masas populares lo mismo que con aquellos que por obligación tienen que obedecerles. Lo ocurrido en Sevilla, donde, después de sofocada la intentona dieron suelta a su cólera las masas populares por medio de incendios, marchando así la resistencia legal contra la militarada, ha demostrado una vez más que la falsa idea que se hacen en los países del Sur, los militares de las verdaderas corrientes populares, son a menudo la causa de intentonas operetescas y de lamentables excesos en la represión. Aunque no es precisa la comparación, vienen a las mientes la intentona de Capp en Berlín, seguida de una rebelión sin freno en la región del Ruhr, y la de Lundendorff Hitler. De nuevo nos encontramos ante el hecho de que unos vanidosos desocupados, cansados de fumar pitillos y de jugar a los naipes y al billar, han vuelto otra vez al pueblo español, lanzándolo a un derramamiento de sangre.

Según informes de gentes conocedoras de las circunstancias políticas en España, el número de los partidarios del antiguo régimen había aumentado últimamente en España, pero no alcanzaba ni en mucho para hacer un posible cambio. Lo que acaso hubiese sido posible dentro de dos años, ha sido destruído ahora por la intentona de unos militares orgullosos y sin la menor capacidad política, dando lugar, precisamente, a lo que no querían los círculos monárquicos españoles: a que una nueva ola de radicalismo se desborde sobre el país.

Las penas que se abliquen con motivo de la intentona de Sevilla no serán leves, porque penas leves incitarían a otros vanidosos a nuevas aventuras.

Dada la frecuencia con que en el último siglo se han producido en España golpes de Estado de esta naturaleza, hay que suponer que el pueblo español, que en su mayoría no es político, está ya harto de revoluciones, y que la protesta contra esta militarada de ahora sea la expresión de un deseo de tranquilidad definitiva. Los deseos del pueblo alemán, que ha pasado por sacudidas todavía mucho peores que el pueblo español, se pueden expresar así: ojalá se tranquilice pronto España y pueda realizar sin entorpecimiento su labor política diaria, una labor que siempre fué de paz y de libertad, cuando los vanidosos aventureros dormían.

De nuevo, pues, nos encontramos en Europa al final de una opereta que ha terminado sangrientamente. El tipo Boulanger ha intentado revivir en España por medio de esos desventurados de Sanjurjo y Puerto. Esos señores pretendían entrar en Madrid sobre unos caballos bailadores, con música, los sables desenvainados y un par de voces de mando, esperando ser recibidos en la Puerta del Sol por hermosas mujeres que les lanzasen flores y besitos con los dedos, y ser luego los héroes en un baile de triunfadores.

Estos sueños de generales vanidosos, que se creían irresistibles porque tenían suerte con las mujeres por su gran resistencia al vino y por su gran arte en los ejercicios hípicos, se han acabado ya para el general Sanjurjo con la prisión y para Puerto con la noche del sepulcro. El pobre pueblo ha sido soliviantado nuevamente; ruinas humeantes proclaman el triunfo de la destrucción, y numerosos muertos elevan su muda acusación. En otras partes se sueñan también estos sueños y se los llama motín.»

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

De los pasados sucesos

LO OCURRIDO EN COLOMERA

Suscrito por el presidente de la sociedad obrera «Unión Socialista», Miguel Pérez Muñoz y el secretario Desiderio Pérez, se ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación en nombre de quinientos afiliados.

Dicen que el día 11, a las diez de la noche, tuvieron noticias de que en el Sindicato Agrario se preparaba algo contra el Gobierno constituído, y en vista de ello entraron en gran número en el local, donde encontraron una bandera, al parecer, monárquica, destrozando entre la obscuridad allí reinante toda la documentación.

Agregan que hace próximamente un año dicha Sociedad votó unánimemente la candidatura de D. José Santana Reyes para juez municipal, pero en atención a su conducta le han retirado su confianza.

Relatan además otros hechos, y terminan pidiendo la destitución del juez municipal y el traslado del cabo comandante del puesto de la Guardia civil y parejas a sus órdenes.

Sucesos en la provincia

EN BAZA APARECE MUERTO UN HOMBRE

Un industrial recibe un anónimo exigiéndole dinero bajo amenazas de muerte

La Guardia civil de Puebla Don Fadrique ha detenido a Antonia Lozano y Juana García Gómez, las que por antiguos resentimientos de familia riñeron acaloradamente, promoviendo un fuerte escándalo y causándose ambas diferentes erosiones en las manos y cara.

* * *

La Guardia civil de Huéscar ha ocupado una pistola al vecino Francisco Casaño Girarte, por usarla sin licencia.

* * *

La Guardia civil concentrada en Campo Cámara detuvo anteayer a la vecina natural de Cortes de Baza, con domicilio en la Cortijada del Rey, Isidora Guijarro Casares, de 33 años, soltera, autora del hurto de cinco fanegas de trigo, propiedad de José Ortega Moreno.

* * *

En la mañana de anteayer tuvo noticias la Guardia civil de Baza de que en un bancal próximo a la carretera de Caniles había un hombre en el suelo, al parecer cadáver.

Seguidamente se personó la Guardia civil en dicho lugar, comprobando que, en efecto, dicho hombre había muerto, según notificó más tarde el médico forense, a consecuencia de un colapso.

El cadáver resultó ser el del vecino José Checa Hernández, de 45 años, casado y de oficio del campo.

* * *

La Guardia civil de Maracena ha rescatado varios jerpiles de paja que unos desconocidos hurtaron en el pueblo de Pulianillas, dándose después a la fuga en una caballería.

* * *

En Colomera ha sido hurtada una caballería al dueño del cortijo de Molina Vega, propiedad de Antonio García Peral.

Los autores del hecho no han sido detenidos, pero se les sigue la pista por la Guardia civil, la que tiene noticias de que son dos sujetos que huyen precipitadamente montados en la caballería hurtada.

* * *

En las primeras horas del día 24 del actual, tuvo noticias el cabo de la Guardia civil del puesto de Tajarja, de que el vecino Joaquín Sánchez Calvente, industrial, y de 45 años de edad, le habían echado por debajo de la puerta de su domicilio un anónimo, en el que le ordenaban que pusiera en las primeras horas del día siguiente, en la puerta del Cementerio, tres mil pesetas, bajo amenazas de que de no hacerlo o dar parte asesinarían a él y a su hijo, y quemarían el autocamión que posee y el garage.

Seguidamente, el cabo referido, Antonio Martos Zapata se puso al habla con Joaquín, quien se confirmó que había recibido el anónimo, el que entregó a su esposa, que lo leyó en presencia de sus siete hijos, que comenzaron a llorar amargamente, enterándose por ello el vecindario.

La Benemérita estableció un servicio en los alrededores del Cementerio, pero nadie acudió a la hora señalada.

De todas formas sigue haciendo gestiones para descubrir al autor del amenazador anónimo.

* * *

La Guardia civil de Tajarja, concentrada en el pueblo de Chimeneas, estando de servicio por los alrededores del pueblo sorprendió en las Eras Altas a Salvador Molina y Pedro Salvatierra Garcés, los que discutían acaloradamente a causa de antiguos resentimientos, ocupándole a Pedro un cuchillo de grandes dimensiones, por lo que fué detenido.

PARA VESTIR BIEN
suscríbase a
"LA MODA PRACTICA"

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION
MADRID:
Una peseta al mes
PROVINCIAS:
Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA"
Marqués de Cubas, 5.—Madrid.
D. . . . . .
de . . . . . .
calle . . . . . .
desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.
Firma.
D

Vida Literaria y Artística

EN TORNO A LOS AUTORES CONTEMPORANEOS

Puede afirmarse que hasta hace pocos años no existió el efectivo intercambio ideológico entre España y los restantes países cultos; intercambio que, naturalmente, debe ser, a más de intensivo, en los aspectos todos del pensamiento y la acción, recíproco, basándose en la doble corriente nacida del anhelo colectivo y de la curiosidad individual en torno al conocimiento de los valores espirituales de los pueblos.

Asaz sabido que uno de los aspectos que mejor denotan ese indudable coeficiente cultural es el libro, por cuanto la producción bibliográfica no sólo constituye manifestación elevadora del medio en que se alumbra, sino índice de anhelos comprensivos y fraternos, al poder ofrecer, junto a las creaciones vernáculas, aquellas otras extranjeras cuya traducción ejerce, a la larga, más influencia que no pocos de esos vanos formulismos diplomáticos.

Verdad incontrovertible la de que España preocupóse poco, hasta alborear la presente centuria, de fomentar el conocimiento de sus grandes escritores allende fronteras, y de proporcionar aquí el de los ingenios de las Letras extranjeras. De ello resultó que el gran patrimonio espiritual de la raza hispánica no tuvo durante tanto tiempo más poder expansivo que su propio y formidable valor y significado, tentador, más tarde, de entusiastas hispanófilos, exégetas y vulgarizadores, y, paralelamente, que el español ignoro, por manera sbaurda, el movimiento intelectual y artístico extranjero.

Aunque actualmente siguen mostrándose aspectos de ese aislamiento indiferente, justo es reconocer que hase recorrido mucho camino al respecto. El esfuerzo de entusiastas editores marca, principalmente, la popularización en el área de lengua castellana de las obras de tantos y tantos autores célebres extranjeros, y, hoy día, en que los nuevos de verdadero mérito que allí surgen adquieran muy pronto en la misma campo propicio de conocimiento admirativo, sirviendo así las exigencias de los públicos en punto a la actualidad y la moda. De justicia es señalar los precursores que rindieron tributo entusiasta antes del momento actual, en que, llegado el florecimiento de la industria editorial, y no bastando la producción literaria del país, tanta literatura extranjera traducida ofrécese en el mercado del libro.

La «Colección Ideal», de la editorial B. Bauza, admirable biblioteca de autores contemporáneos, constituye uno de los tributos más ejemplares en pro de esa decantada popularización de los grandes escritores extranjeros en el mundo hispánico. La creación de la misma, iniciada hace unos tres lustros, no respondió a improvisada intención productiva, sino que precedióla todo lo contrario, o sea un meditado plan, del que dan fe su supervivencia, el cuerpo o amplitud adquirida y, finalmente, su creciente éxito.

Con ejemplar constancia, la «Colección Ideal» ha venido ofreciendo volúmenes y volúmenes, hasta contar hoy casi un centenar, en su mayoría de autores extranjeros, pues no llega a una docena los de firmas nacional e hispanoamericanas incluídos en la misma, sin duda por el plausible deseo de peraltar su variedad temática y de ambientes. Desde su comienzo, esta colección o biblioteca, que ofrece fiel reflejo del auge actual de las ediciones de autores contemporáneos, destacó notablemente entre sus similares, tanto por ese su colectivismo, como por el conjunto de cualidades propias que tanto proclamaron encarnar un verdadero apostolado editorial, excelentes traducciones de los idiomas originarios, factura atrayente de los volúmenes, baratura de precio, etc. Ese su alto valor y permanente significado acreciéntanse ininterrumpidamente con la incorporación a la misma de nuevos autores y títulos; incorporación que es tan constante como la reimpresión de sus volúmenes, que vanse agotando ante cada día mayor demanda de los públicos.

Tal armonía y ponderación de la «Colección Ideal» quedan proclamadas con sólo ver algunos de sus títulos, los que nos dan a conocer que preocupa a su editor, tanto como la divulgación que supone el buen gusto de las ediciones, o sea la atrayente parte material de las mismas, el orden con que va ofreciendo nuevos autores, los géneros que los mismos representan, y demás. Ocho son los grupos o divisiones en que se clasifican los volúmenes aparecidos: antologías, autores americanos, autores de vanguardia, humorismo, novelas, novelas históricas, reportajes y viajes y aventuras, grupos que abarcan, hasta la fecha, el que más veintinueve, y el que menos siete volúmenes.

La amplitud abarcatriz de esta biblioteca ofrece no sólo esa infinidad de autores de referencia sino, con ellos, las nuevas tendencias ideológicas, los credos audaces, las directrices literarias de hoy, junto a creaciones de corte clásico y descripciones de suma objetividad. Cada una de esas modalidades, cada género o división de las mencionadas, o bien cada autor de los que figuran en la «Colección Ideal» con varias obras, merecerían un artículo como el presente. He aquí la lista de nombres: Elías Castelnuevo, J. Fernández Pesquero, Virginia Gil de Hermoso, J. M. Vargas Vila, A. Samblancat, Upton Sinclair, W. Burtey, Cami, Bruno Corra, Andrés Dahl, Renata Dunan, E. Falk, Manuel Gil de Oto, doctor Max Kraffoscki, O'Lary, Pitigrilli, Un Parisiense, Virgilio Brocchi, Feliciano Champsaur, Fernando Duchene, Dominica Dunois, Huguatte Garnier, María Laparciere, Alejandro Larrubiera, Pierre Louys, Eugenio Noel, V. Pérez Pascual, Marcelo Prevost, Germana Ramos, J. H. Rosny, Miguel Staponaro.

ANGEL DOTOR

Lea usted todos los días nuestra edición de tarde

CUESTIONES SOCIALES

EL PARO OBRERO Y LA LABOR DE LA REPUBLICA

El problema universal del paro forzoso no fué tratado en España con la amplitud que su importancia requiere hasta el advenimiento de la República. Desde esta fecha hasta aquí, un número considerable de leyes sociales ha sido despachado desde el ministerio del Trabajo, empezándose a últimos del pasado año a la implantación de las Bolsas de Trabajo, para la colocación de obreros en paro forzoso.

Las medidas dictadas por este ministerio no han tardado en dar sus frutos. Han sonado en toda España y los censos de huelguistas forzosos han inscrito su nombre en la ficha demandadera.

Eco de esta enorme labor en pro de los desocupados forzosos, es el Boletín Informativo de la Oficina Central de colocación y defensa contra el paro (ministerio de Trabajo y Previsión Social-Madrid).

Fronteras, palabras, cantan así: «Está ya universalmente admitido que el parado involuntario tiene derecho a la vida, y que la sociedad no puede abandonarle.» Se dan, en este interesante resumen, de lo que hasta ahora se hizo en España en materia legislativa social, amplias noticias y esbozos de lo en proyecto. Se inserta íntegra la Ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a la colocación obrera, ley trascendental en materia social y eje de toda la labor desarrollada por las corporaciones del Estado a favor de los desocupados.

Remitamos nuestro interés de reseñar a «La defensa contra el paro involuntario», en cuyo capítulo se expone escuetamente el estado del problema en el mundo. Muchas notas del organismo Central del Paro de Ginebra (Oficina Internacional del Trabajo. S. de las N.) y de su labor. Boletín ameno y erudito, difícil de reflejar en pocas líneas, patente de una labor tenaz, llevada a cabo por la República.

Una exposición del funcionamiento de la Bolsa del Trabajo bilbaína hace don Benjamín Fubindo, jefe de aquella Bolsa, en un pequeño libro.

La labor ímproba que se necesita para la organización de una Bolsa de Trabajo en capitales de cierta importancia, se ve en este folleto. Medidas tomadas después de ver la ineficacia de otras, que eran burladas o simplemente incumplidas, son enumeradas por ellas mismas, con la exposición de unos formularios que han de llenar los sin trabajo, evitando fraudes de todas clases, que se podrán dar aún, pues como toda la obra del hombre, es imperfecta, pero por cuya desaparición se lucha. Evita fraudes y vela por la eficacia de la Oficina de Colocación Obrera.

Reglas usuales desde hace tiempo, quedan yertas ante este distinguido de obrero sin trabajo y mendicante. Para evitar esta confusión con la que todos salían perdiendo, se expone un formulario (nuevo para nosotros), que hace imposible el confusionismo existente entre la obra de los Comedores de Asistencia Social y la tradicional de los Comedores de Caridad, con la consiguiente elevación moral del necesitado, que no recibe limosna, sino subsidio.

Se trata en este folleto de diversos aspectos del problema de los sin trabajo, como son los de Colocación de Obreros, Censo de Parados, Fomento de Trabajo, Desplazamiento de obreros a otras regiones, Juntas de Subsidios, Leyes Complementarias y Creación del Impuesto por la Gestora de Vizcaya en favor de los obreros sin trabajo.

Un libro de utilidad para alcaldes, concejales, secretarios de Ayuntamientos y que no debe faltar en ninguna sociedad política, donde estos problemas quedan relegados ante los nimios de politiquilla local.

M. R.

Matadero público

Estado demostrativo de la clasificación verificada el día de ayer:

Becerros, 9, a 3'55; novillos, 0, a 0'00; toros, 0, a 0'00; bueyes, 1 a 3,30; vacas, 2 a 3'30; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 96 a 3,70; ovejas, 15, a 2,75; chotos 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª 4,00; borrego con hueso, 3,75.

La sesión del Ayuntamiento de ayer

tiene la obligación ineludible de resolver la crisis antes de que llegue el invierno, estación en que el problema obrero presenta caracteres más graves. Propone que para dar soluciones se nombre una comisión integrada por un concejal de cada fracción política. Hay que llegar incluso a ejercer presión sobre el capitalista. Por lo menos que sepa el pueblo quién tiene la culpa de esta crisis.

El señor Yoldi: Es este uno de los problemas que más han preocupado a la Alcaldía. Precisamente hoy mismo he estado hablando con una personalidad sobre la construcción del edificio para la sucursal del Banco de España, cuyo coste ascenderá a dos millones de pesetas y dará ocupación a gran número de obreros. Sólo faltan unos detalles para que se ejecute la obra y para ello cité a aquella personalidad. Aparte de que el empréstito de los cinco millones sigue un rumbo optimista, también existe otra posibilidad de mitigar la crisis, cual es la obra de adaptación para edificio de la Diputación provincial, que se va a ejecutar en el castillo de Bibataubín. Esta obra importará una crecida cantidad asimismo.

Otro asunto de enorme importancia que he propuesto muchas veces en Cabildo: la construcción de la Casa de Correos. El Estado facilitará el dinero preciso, previo un solar adecuado. Y este solar lo tenemos en un lugar céntrico, cual es la calle de la Cárcel, y en los terrenos donde estuvo el antiguo establecimiento penitenciario.

Es necesario—continúa—que el Cabildo se pronuncie en un sentido definitivo. Y todavía existe otro importantísimo proyecto que data de hace algunos años y de cuya realización me ocuparé con gran interés cuando marche a Madrid. Se trata de la construcción de un nuevo cuartel para el regimiento de Infantería que, según tengo entendido, su importe es de unos dos millones de pesetas.

El señor Romero de la Cruz interviene, diciendo que hay un proyecto de obras de la C.A.M.P.S.A. que costará dos o tres millones de pesetas y que se llevará rápidamente a la práctica.

El señor Yoldi: Pues aún tenemos otras construcciones en preparación cuando se ultimen las obras de alineación en el Carril del Picón.

Como se ve, el número de obras proyectadas ofrece una consoladora perspectiva. Probablemente el paro obrero en el próximo invierno no tendrá el carácter pavoroso que ahora presenta.

Intervienen los señores Guerrero y Dalmaces. Este último dice que es lamentable la conducta de la clase pudiente, que niega toda colaboración al problema del paro. Mientras existen—afirma—en el centro de la ciudad casas en indecoroso estado, en el Albaicín los modestos propietarios se desviven para adecentar sus inmuebles.

El señor Corro se muestra conforme con las manifestaciones de la minoría socialista y dice que la revisión de las casas insalubres se haga por los brigadas de la guardia municipal, asesorados por personal de la Oficina técnica, sin perjuicio de que continúen su labor—muy loable—los dos inspectores de viviendas, con objeto de intensificar dicha revisión.

El señor Yoldi dice que las denuncias sobre casas insalubres han producido muchos ingresos y dado bastante trabajo. Es verdad que algunos propietarios rehuyen la realización de obras, prefiriendo pagar multas a adecentar sus casas. Pero este proceder tan poco edificante ha dado origen a que el Ayuntamiento por medio de un impuesto que gravará las casas sin reformar, dé la batalla a los propietarios.

El señor Ortega Molina dice que el Ayuntamiento tiene fuerza coactiva para obligar a los propietarios a fin de que ejecuten obras, y en caso de incurrir en el delito de desobediencia se puede recurrir incluso a que el Municipio realice las obras por cuenta de los propietarios.

Intervienen nuevamente los señores Yoldi, Guerrero y Corro, haciéndolo asimismo el señor Molina Díaz, acordándose facultar al alcalde para que designe la comisión de ediles propuesta por el señor Guerrero.

La sesión terminó a las diez de la noche.

Sucesos de ayer

Anselmo es asiduo cliente de la Comisaría

La Comisaría de Vigilancia tiene sus diarios clientes. Ellos son tres o cuatro; figura entre los mismos Anselmo Prados Serrano, el cual había sido puesto en libertad por la mañana y en las últimas horas de la tarde volvía a ser presentado por un guardia de Seguridad ante el agente de guardia.

Anselmo, que no tiene domicilio en esta capital iba por la calle de Mesones paseando una fenomenal «curda» y aprovechando ésto para molestar a los transeúntes. En los bolsillos se había echado unas cuantas piedrecillas como de un kilo cada una, las que empezó a arrojar contra quien le pareció, alcanzando una de ellas al guardia de Seguridad Fulgencio Pérez, el cual sufrió una herida en la pierna derecha. El beodo quedó encerrado en un calabozo.

Niño arrollado por un carro

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el niño de siete años Antonio Vargas Serrano, natural de la Zubia, el cual padecía una herida contusa en la rodilla izquierda.

El menor se encontraba con otros pequeños jugando en un carro y al empujarle fué arrollado.

Obrero accidentado

Estando trabajando en el pueblo de Vélez Benaudalla, a las órdenes de don Ginés Navarro, a consecuencia de un accidente se produjo la fractura del fémur derecho el obrero José Pérez Ortega. Fué traído ayer a Granada, ingresando en el Hospital provincial.

†

V ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Ana Flores de Pérez

Que falleció en Granada el 26 de Agosto de 1927

R. I. P.

Hoy 27, en la parroquia de Santa María Magdalena, estará Su Divina Majestad expuesto en sufragio del alma de la finada y todas las misas que se celebren serán por el mismo fin.

La misa de manifestar será a las ocho.

Beodo insolente

El guardia municipal número 8 detuvo en Puerta Real a Angel García Melgares, de 62 años, el cual, encontrándose embriagado, imploraba la caridad pública, insolentándose con los transeúntes, promoviendo con tal motivo el consiguiente escándalo.

Una riña

Por cuestiones de una cuenta que tienen pendiente sostuvieron riña en la Cuesta de San Gregorio Miguel Mejías Linares, vecino de Churriana, y Gabriel Bertos Polo.

Miguel golpeó con un palo a Gabriel, el cual resultó con una herida en la región parieto occipital derecha, que le curarou en la Casa de Socorro.

Intervino en el suceso un guardia de Seguridad, el que presentó a Miguel Mejías en la Comisaría, donde quedó formulada la correspoddiente denuncia.

La Vega Azucarera Granadina S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que dispone el artículo 16 de los Estatutos para el día 31 del actual, a las once, en el domicilio social, San Antón, número 33, para examinar y aprobar en su caso el balance anual, cuentas, Memoria y actos de Administración del ejercicio 1931 a 1932, fijación del cupo de remolacha a ingresar por acción en la molienda del año actual; modificación o suspensión del Apartado L. del artículo 6 de los Estatutos y fijación en su caso del precio de costo provisional de remolacha a ingresar en Caja por los accionistas que se acojan al mencionado apartado y las proposiciones que el Consejo de Administración o los socios sometan a la Junta sobre particulares que los Estatutos atribuyen a la general ordinaria, estando a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, durante el plazo de convocatoria, los libros, Balance-Inventario y cuentas con los particulares de las mismas.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto todos los accionistas cualquiera que sea el número de acciones que posean con sujeción a lo preceptuado en los artículos 19 y 29 de los vigentes Estatutos.

Granada 14 de Agosto 1932.—El presidente, *Enrique Jiménez Molinero*

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral :-: Visita a domicilio

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, núm. 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes, al Administrador.

¡Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

VIDA OBRERA

Sindicato del Ramo de elaborar Madera

Se convoca a los trabajadores del Ramo de elaborar Madera de Granada para la reunión que se ha de celebrar el día 29 de Agosto de 1932, a las seis de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Dar cuenta del boicot de la casa Martínez Herrera.
3.° Dimisión del compañero presidente.
4.° Asuntos generales.

Por la gran importancia de esta reunión se os encarece asistir con exactitud.—*El Comité.*

* * *

En reunión celebrada el día 24 de Agosto de 1932, y entre otros acuerdos tomados, se acordó socorrer a las familias de los compañeros muertos por la reacción monárquica y contribuir con dos pesetas por oficial y una peseta cincuenta céntimos por ayudante.

Dichos acuerdos representan un acto de humana solidaridad, asociándonos al dolor de sus desgraciadas familias.

Este Comité lo pone en conocimiento de todos los compañeros para que aporten su esfuerzo como un solo hombre.—*El Comité.*

Sociedad «Renovación» de obreros confiteros y pasteleros

Por la presente se cita a todos los obrsros pertenecientes a esta Sociedad para la celebración de la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las seis de su tarde, en su local social, Varela, 6, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° hectura y aprobación de la reforma del Reglamento según ley de Asociaciones del 8 de Abril último.
3.° Ruegos y preguntas.—*La Directiva.*

Sociedad «La Higiene»

Por la Sociedad de Limpieza y Riegos y en reunión celebrada en el día de ayer, quedaron aprobadas las cuentas de los meses de Mayo y Junio, quedando un remanente a favor de la misma en primero de Julio de pesetas 530,65.

Aprobáronse asimismo asuntos de régimen interior de esta Sociedad.—*La Directiva.*

Sociedad de obreros de la Tierra

Se cita a todos los socios de esta Sociedad a la reunión que tendrá lugar hoy sábado 27, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social Compás, de San Jerónimo, número 2.

Se recomienda la asistencia de todos, por ser importantes los asuntos a tratar. El presidente, *Francisco Quirosa.* El secretario, *José Reyes.*

Unión General de Trabajadores

Por la presente se cita a todos los afiliados de la Sociedad Unión de Chóferes de Granada y su provincia para la junta general que se celebrará el día 28 y siguientes, en su domicilio, Compás de San Jerónimo número, 2, a las nueve y media de la noche, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta.
2.° Presentación de cuentas.
3.° Lectura de la correspondencia.
4.° Altas y bajas.
5.° Gestiones de la directiva.
6.° Ruegos y preguntas y proposiciones.

Terminada la asamblea ordinaria, pasará a constituirse en extraordinaria, para leer y aprobar, si procede, el Reglamento reformado con arreglo a la ley de Asociaciones de 8 de Abril último.—*La directiva.*

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 64.50.
Amortizable 5 por 100, 79 25.
Amortizable 4 por 100, 84,75.
Banco de España, 503,00.
Tabacos, 184 00.
Francos, 48 80.
Libras esterlinas, 43,05.
Dólares 12,44.
Liras, 63,80.
Francos suizos, 242,10.
Belgas, 000,00.
Marcos, 00.000.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

José Sánchez Joiré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.°

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

GANAREIS DINERO si antes de hacer los pedidos consultáis a MAXIMIANO HERNANDEZ—agente de Transportes en Plaza de la Trinidad, núm. 47—las tarifas y vías que han de exigir los remitentes al facturar. No despachéis en Andaluces ningún talón que sólo diga «GRANADA», sin antes pasar por estas oficinas.

Unica en Granada que puede dar estos informes. Teléfono, 2-6-2-9

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Otra carta de interés, cuya lectura recomendamos al público

Don Simón del Tell Mingo, oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), nos remite una atenta carta que nos complacemos en copiar a continuación:

Señor don A. Gummá (Ancha, 1).—BARCELONA. Ocaña 25 de Junio de 1932.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Agradecidísimo de los inmejorables efectos que me ha producido su invento **SERVETINAL,** es de mi ineludible obligación ponerlo en su conocimiento para su satisfacción.

Desde hace más de veinte años llevo padeciendo del estómago, que en ocasiones me he visto desesperado, sin saber qué hacer por el sufrimiento constante de que era víctima.

Varias veces fuí diagnosticado de úlcera, siguiendo toda clase de tratamientos, dándome siempre un resultado infructuoso.

Un doctor de esta población me propuso tomar el **SERVETINAL** y bendita sea la hora de la proposición; desde que empecé a tomarlo, que hace un mes aproximadamente, hoy he comenzado el tercer frasco y no he vuelto a sentir molestias de ninguna clase; como, bebo y duermo bien; ha desaparecido el mal humor que me acompañaba siempre, y, en cambio, en la actualidad tengo alegría y ganas de trabajar, debiendo todo esto a su inmejorable invento **SERVETINAL,** que nunca acabaré de ensalzar,

En esta población le ha ocurrido lo propió a otro vecino, cuyo nombre es Santos Pérez López, que se encontraba perdido por completo del estómago y también es completa su curación, habiéndose puesto grueso y de buen color, y antes se encontraba en los tristes huesos y con un color sumamente amarillento, que parecía un muerto en este mundo, cuyo individuo me indicó e insistió en que tomara el **SERVETINAL.**

Yo, de mi parte, a todo el que sé que padece del estómago le propongo que se deje de toda clase de medicinas y tome el **SERVETINAL,** y a los que les he propuesto que tomen la mencionada e incomparable medicina, a los pocos días han visto su inmejorable resultado.

Puede enorgullecerse con su invento, puesto que el que lo tome apreciará inmediatamente su buen resultado y dejará de padecer de agudos dolores y molestias que la enfermedad del estómago produce, como a mí me ha ocurrido.

Le autoriza para que publique la presente, este su agradecidísimo y humilde servidor, que da fe de su **SERVETINAL,** q. e. s. m.,

s/c Santa Catalina, 4.

SIMON DEL TELL MINGO,
Oficial Secretaría Ayuntamiento.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluído) EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2. SEVILLA.

CRONICA ACCITANA

Labor que honra a Guadix

Hoy hemos visitado el amplísimo local que ha de servir para la próxima instalación del colegio de segunda Enseñanza.

En dicho local se efectúan importantes reparaciones, precisas al admirable objeto que se destina.

Y mientras estas reformas se llevan a efecto con pasmosa rapidez, la comisión pro-Instituto sigue recabando fondos con destino a la gran obra de cultura.

He aquí nueva lista de donantes: Suma anterior, 5 826. Doña Modesta Gil Rojas, 50'00; don Antonio Morera Rodríguez, 25 00; don José Mariano Company, 25'00; don José Teruel Ramos, 10 00; don Vicente Bas Romero, 1'00; don Juan Aranda Raya, 2'00; don José López Biedma, 2'00; don Antonio Vega Casas, 5'00; doña Encarnación Medialdea Raya, 1 00; don Eduardo Casado, 1'00; don Francisco Díaz Pérez 5 00; doña Angustias Requena Ruiz, 2 00, doña María Ratia Aranda, 1 00; don Eugencio Raya Hidalgo, 2 00; don Angel Medialdea Vega, 5'00; doña María Mesa Leyva, 1.00; doña Rosa Paniagua; 1 00; doña María Antonia Berbel, 1'00; doña Dolores Hidalgo, 1'00; don Juan Varón Fernández, 2 00; don Antonio Medialdea Raya, 3 00; mujer de don Francisco Garrido, 1 00; don Rafael Boga Bazán, 2'00; doña Carmen López Fernández, 0'50; don Antonio Martínez Fernández, 1 00; don Tomás Garrido Raya, 2'00; don Miguel Taute González, 5'00; don Antonio López Pérez, 5 00; don José García López, 2 00; don José María Casas López, 25 00; don Rafael y don Manuel Vidal, 25'00; don Enrique López Mateos, 5 00; don Manuel F. Morera, 25 00; don Celestino Navarro, 5 00; don José García Merino, 25'00; don Juan Barthe Pérez, 25'00; don José Vidal Peral, 5'00; don José Perán García, 10 00; don Andrés García García, 25'00; don José Martínez Sánchez, 25 00; don Francisco García Ortas, 5 00; don Gonzalo S. Palencia, 25 00; doña Justa López Navarro, 10'00. Suma y sigue, 6 230 50.

Boda

En Madrid, en la iglesia parroquial de Carabanchel Alto, se celebró el día 21 del corriente el enlace matrimonial de nuestra bella paisana Carmen Párraga Hernández con el distinguido joven madrileño don Félix García Díaz.

Al acto concurrió numerosa y distinguida concurrencia, la que fué espléndidamente obsequiada.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación.

Suceso desgraciado

La prensa trae a nosotros la triste noticia del fallecimiento en Barcelona de la virtuosa y distinguida señora doña Dolores Tortosa Aguilera, esposa del médico de la Trasatlántica don Luis Matías Girela.

La muerte le ha sido producida por explosión de un aparato de bencina.

Tanto la fallecida como su esposo, el que también se halla herido por efecto de dicha explosión, son hijos queridos de esta ciudad, donde cuentan con la veneración y estima generales.

El dolor que embarga a los padres y hermanos de la finada, así como a su esposo y demás familia, unimos el nuestro tan profundo como sincero.

Nuevo jefe de línea

Tomó posesión del cargo de jefe de línea de la Guardia civil de esta ciudad, el digno alférez don Antonio Rech Bernabé, al que felicitamos con todo cariño, deseándole que su estancia en Guadix le sea muy grata.—*El Corresponsal.*

Enseñanza Nacional

Escuelas a proveer por quinto turno

La «Gaceta» de ayer publica una relación de escuelas vacantes, desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión que resultaron del concurso anunciado en 17 de Octubre de 1931, o sobrante del sexto turno por haberse agotado las listas de internos con derecho a propiedad, que corresponde proveer por quinto turno en aspirantes en expectación de destino, procedentes de los cursillos de selección del Magisterio Nacional.

Las secciones administrativas de Primera Enseñanza manifestarán por oficio a la Dirección general en el plazo de ocho días, a partir de la expresada fecha, cuantas observaciones estime oportunas en relación con las vacantes anunciadas, añadiendo cuantas se hayan omitido o suprimido, las que figuren por error, procurando determinar las características y censo de las mismas, a fin de evitar ulteriores reclamaciones.

La plantilla del escalafón del Magisterio primario

Después del empuje que recibió el escalafón del Magisterio como consecuencia de la creación de 7 000 plazas que don Marcelino Domingo consiguió a los pocos meses de estar al frente del Ministerio de Instrucción Pública, el escalafón de maestros y maestras de las escuelas nacionales ha quedado constituído de la siguiente manera:

Categoría primera, 400, con 8 000 pesetas; de segunda, 750, con 7 000; de tercera, 1.550, con 6 000; de cuarta, 2 450, con 5 000; de quinta, 6 895, con 4 000; de sexta, 3.507, con 3 500; de séptima y octava, 28 128, con 3 000 pesetas.

Es decir, que los 43.680 maestros y maestras que forman el escalafón general del Magisterio, 28 128 disfrutan el sueldo de entrada, o sea que más de la mitad de los profesionales están en la categoría de entrada. Pero no es esto todavía lo peor, sino que a pesar de ser el Magisterio un Cuerpo técnico, la categoría superior no pasa de 8 000 pesetas, cuando en los demás Cuerpos técnicos del Estado llega a 15 000 pesetas.

Se da el caso de que individuos con más de veinte años de buenos servicios, están disfrutando un sueldo de 4.000 pesetas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27

Sala de Vacaciones. Juzgado de Motril; contra Manuel Fernández Muñoz, por hurto, once testigos; ponente, señor Presidente; procurador, señor Dounga; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ugíjar. Contra Juan Valverde Enciso, por detención ilegal, apelación del auto de procesamiento; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario. Contra Enrique López Molina, por lesiones ocho testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Cantero; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Valverde.

CHOQUE DE UN CAMION Y UN AUTOMOVIL

Madrid 25.—En la carretera de la Coruña y en el sitio conocido por el Puente de los Franceses, un autobús del servicio Madrid-Pozuelo chocó con un camión.

Resultaron cinco heridos, tres de ellos graves.

T. S. H.

Programa : Día 27 :

De 8,00 a 9 00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8 40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14 30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «La Dolores» (marcha), Serrano; «Paisajes», Haba; Serenata de la «Fantasía morisca», Chapí; «Carmen» (fantasía), Bizet; «Danza ritual del fuego», Falla; «Mi amada» (vals) Waldteufel; «El dúo de la africana» (jota), Caballero; «Atalt» (marcha guerrera), Mendelssohn; «Recuerdo», Schumann; «Fra Diavolo» (obertura) Auber.

15 50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. —Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20 15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20 30; Fin de la Emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

(Noticias recibidas después de las 20 30.)

Selecciones de zarzuelas, contadas por el speaker, «Bohemios», música del maestro Vives, y «Los claveles», música del maestro Serrano.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0 30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	50
Amortizable 5 por 100 1920	88	50
Amortizable nuevo 5 por 100	78	50
Cédulas 6 por 100	80	
Cédulas 5 por 100	88	50
Exterior 4 por 100	77	55
Tesoro 5 por 100	84	75
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano.		
» de España	503	
» Español Río la Plata.		
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco	184	
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	171	
Explosivos		
Francos	48	80
Libras esterlinas	43	05
Dólares	12	44

DEBE RESTRINGIRSE LA EMIGRACION A FRANCIA

En el «Boletín Oficial» ha publicado el gobernador civil un telegrama de su colega de Gerona, en el que dice lo que sigue:

«Agradeceré V. E. dé mayor publicidad posible en prensa de esa provincia y lo haga también conocer por los señores alcaldes y secretarios Ayuntamientos conveniencia se restrinja emigración Francia con motivo vendimias, limitándole únicamente a los obreros que tengan contrato de trabajo, ya que autoridades francesas harán retroceder a los que no lo posean. Prefecto Pirineo Oriente comunícame que consecuencia escasez cosecha y existencia obreros parados allí, ocupáranse muchos menos españoles, pondrase dificultades su entrada. Aglomeración emigrantes no disponiendo cartas trabajo en poblaciones fronterizas, crearía conflicto, ocasionaría perjuicios mismos emigrantes.»

El gobernador de Granada lo transcribe para general conocimiento y a fin de que los alcaldes y secretarios le den la mayor publicidad entre los vecinos, para que sepan el perjuicio que se les puede irrogar al ponerse en viaje sin el contrato de trabajo.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

RUIZ FORNELL A LA RESERVA

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una disposición pasando a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general Ruiz Fornell, actual subsecretario de Guerra.

El señor Ruiz Fornell continuará desempeñando su actual cargo hasta que se le nombre sustituto.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

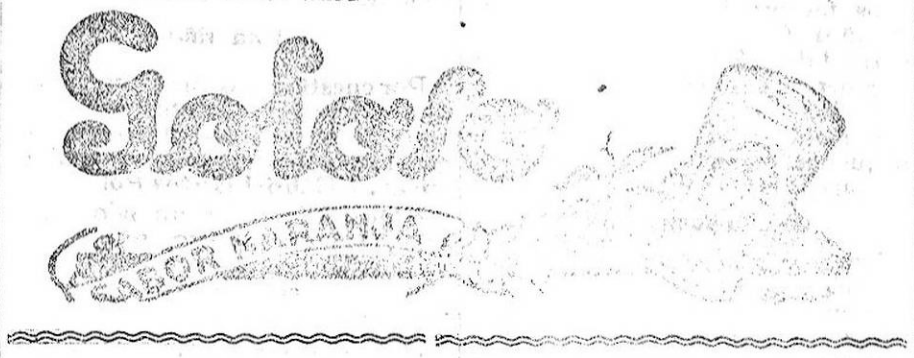

Sangriento suceso en Zújar

Hace un disparo contra el padre, pero mata al hijo, niño de dos años

Entre el vecindario produce el suceso gran indignación

A las nueve y media de la noche de anteayer llegó a conocimiento de la Guardia civil de Zújar que en el barrio de Abatel había sido muerto un niño de corta edad, a consecuencia de un disparo.

Seguidamente salió el comandante del puesto Francisco Beltran, en unión de una pareja, dirigiéndose a dicho barrio, donde averiguó que el vecino de la misma don Santos Durano Carmona, encargado del monte de esparto de quien es rematante don Antonio Peregrín, al hacer una visita en unión de su familia en el indicado barrio, y cuando regresaba de ella a su casa, le salieron al encuentro Juan Navarro Ruiz, Benito Sánchez Gollones y Francisco Navarro Arredondo, de 20 años de edad los dos primeros, solteros, y profesión del campo, y que habían estado cogiendo con anterioridad esparto en el monte comunal, fuera del tajo que se les señaló.

Los referidos sujetos pidieron al encargado del esparto que les pagara el trabajo extraordinario, a lo que se negó aquél, diciéndoles que se esperaran al día siguiente, pues tenía que hablar con el guarda antes de hacerlo.

Repentinamente el Juan Navarro sacó un revólver y disparó contra el repetido encargado, que resultó ileso; pero no así un hijo de dos años de edad que llevaba en brazos una criada, quedando muerto en el acto, pues el proyectil le había atravesado los dos pulmones.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga, sin que hasta la fecha haya sido detenido, ni existe pista sobre el lugar donde se oculte.

La Benemérita de dicho pueblo, al comunicar al gobernador este sangriento hecho, le participa que ha causado en el vecindario gran indignación, más aún por ser el padre de la víctima una persona honradísima y querida de todo el pueblo.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 26 de Agosto de 1932

Temperatura máxima a la sombra	32 4 C.
» mínima »	13 2 »
» media	21 8 »
» normal en este mes (de 30 años)	24 9 »
» máxima al sol	32,6 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	11 6 »
» media a 10 cm. bajo tierra	24 0 »
» » a 20 cm. » »	24 0 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	698 2 mm.
» normal en este Observatorio	697,5 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h	0 0 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del W.	5,8 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	129 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	Inp. mm.
» » en el mes	Inp. »
» » desde 1.° de año	230 0 »
» » 1.° de Septiembre pasado.	423 4 »

CRONICA MADRILEÑA

Un desagravio al Manzanares

En Madrid han ocurrido muchas cosas extraordinarias de poco tiempo a esta parte; pero ninguna tan magnífica como el ascenso del «aprendiz de río». Hasta hace poco el Manzanares era un lecho fluvial con bastante arena y un poco de agua, más arriba del puente de los Franceses, y con algunas cosas peores que aumentaban su caudal desde Madrid hacia abajo.

Ahora resulta que el Manzanares de un salto ha escalado la categoría de mar, donde uno puede nadar y hasta ahogarse si le sobra audacia y le falta pericia.

No han hecho los dioses este milagro: lo han logrado los hombres con un poco de buena voluntad, algún dinero y una buena dosis de excelentes deseos de hacer de Madrid una ciudad completamente cómoda hasta en verano y... navegable.

Cuando se dice la «Playa de Madrid» no se habla de un modo ditirámbico o irónico, sino con una justicia que nadie puede discutir. Madrid tiene playa, que no podrá competir con San Sebastián, Biarritz, ni Ostende, pero que sí permite a los madrileños, requemados de sol castellano, refrescar su piel y tostarse al sol para poder luego mentir sin recurrir a la química y decir que el moreno subido era yodo de brisas marinas.

A diez minutos de automóvil de la Puerta del Sol, frente a un restaurant elegante de la carretera de El Pardo, se alzan unas construcciones de gracioso estilo playero, que ocultan el «verdadero» mar. Tras de ellas está la playa amplia y cómoda con parasoles vistosos y sillones de mimbre. Con que la empresa hubiera tenido la humorada de tapar el verde paisaje de la Casa de Campo con unos telones marinos, la ilusión sería completa, y los que refresquemos nuestro cuerpo en el Manzanares tendríamos la sensación perfecta de bañarnos en el litoral.

Del agua no hay que hablar. Si los que esto leen han estado alguna vez en las márgenes del río madrileño, les será muy difícil comprender lo que voy a deciros. En el mismo sitio que hoy está la playa, el que esto escribe ha intentado bañarse muchas veces, y si lo consiguió fué por su tozudez más que porque los medios lo permitieran. Tumbado sobre el fondo del río aún se quedaba fuera parte de su cuerpo y era preciso revolcarse bien para que toda la piel quedara mojada. Ahora el milagro está hecho y allí, en aquel mismo lugar, hay amplio espacio para nadar, y los que no saben disponen de muchos metros para refrescarse sin exponerse. Todo está cambiado en aquel lugar para el recreo de los madrileños, al que contribuyen no poco las madrileñas. El fondo limpio de piedras y cascote, el agua amplia y profunda, los sitios de peligro marcados y las profundidades señaladas para que nadie pueda exponerse a un susto desagradable.

En fin, señores, ha llegado el momento de desagraviar a manzanares que, como los madrileños, es chiquito, pero sabe crecerse cuando hace falta, y a ello los llaman el amor propio y las competiciones deportivas. El Manzanares ha dado a Madrid una playa que le hacía falta, y, estamos seguros que si le pedimos un puerto, lo daría, si no fuera por no hacerle la competencia a las bellas ciudades costeñas del litoral. Antes, los que soñábamos un chapuzón y las bellas formas de las bañistas teníamos que viajar o pensarnos sin ellas si las ocupaciones o el dinero no lo permitían, y ahora, hasta un viaje en camioneta, si no tiene un amigo propicio que le lleve en su coche, para gozar de todas las delicias del mar sin privarse de ninguna de las del Madrid veraniego, que no son pocas.

Esta playa madrileña tiene hasta su fisonomía especial. En ninguna playa de baños hay árboles que den su sombra a los que no quieran el sol, como los tenemos en nuestro mar improvisado.

Los bañistas de Madrid han hecho de este trozo de Manzanares su lugar preferido, y allí se congregan a diario las más bellas mujeres con los más lindos desnudos. Se visten como si estuvieran en la Concha, y ellas por sí serían capaces de hacer delicioso aquel rincón de río donde nadan y vi jan en piragua.

La Playa de Madrid es un magnífico hallazgo que permite a los madrileños lo que antes nos estaba prohibido: el baño al aire libre. Lo de ahora parece que no es nada más que el prólogo, porque no pudieron terminarse las instalaciones proyectadas, pero el año que viene se conseguirá y la arena gruesa de hoy será reemplazada por arena fina del mar y todos los servicios serán mejorados.

El Manzanares, objeto de risa para los madrileños, ha pagado bien por mal y en estos días de calor devuelve en frescas y húmedas caricias todas las chanzas y todas las burlas que le dirigieron durante siglos.

El Manzanares, además de gracia, resulta que tiene agua.

Francisco SANCHEZ MONREAL

Libros nuevos

«El Jesuíta». Abate Michon. Editorial B. Bauzá

A pesar de cuanto se ha escrito acerca de la Compañía de Jesús, siempre queda algo nuevo por decir.

Es tan multiforme la actuación de los hijos de Loyola, que se hace muy difícil dar a conocer cuanto con la historia de la poderosa Congregación se refiere.

Leer esta novela equivale a conocer «por dentro» la intrincada organización de la Orden fundada por San Ignacio, sobre la cual tanto se ha fantaseado. Los datos aducidos por el abate Michon ofrecen tal aspecto de verosimilitud, son, según él mismo afirma, tan fidedignos, que el lector, al dejar el libro, experimenta la sensación de haber vivido en el seno de la propia Compañía.

El abate Michon, que fué jesuíta durante treinta años, y que ocupó en la Orden los cargos de mayor confianza y responsabilidad, explica, con asombrosa sencillez y con amargura sólo comparable a la que debe sentir el hombre enamorado de una mujer casquivana, los poderosos motivos que le impulsaron a separarse de sus hermanos.

Además del valor inapreciable de esta novela como pieza documental, y que hace por sí misma recomendable su lectura a las personas ávidas de novedades en este aspecto de la historia, refuerzan las opiniones del autor multitud de notas que son otros tantos golpes asestados a la vanidad, tantas veces demostrada, de los hijos del santo guerrero.

Este libro es, en resumen, un trozo de historia de todos los pueblos cristianos.

Por otra parte, el autor ha tenido el acierto de envolver sus argumentos en un conflicto amoroso. Esto hace que se siga la lectura de este libro con un interés siempre creciente.

Por si faltase algo, ilustran la novela cuatro magníficas láminas sobre papel ilustración.

DE TOROS

En Valencia de Alcántara

Valencia de Alcántara 26.—Se celebró la anunciada novillada, lidiándose seis bichos de Villarroel, que fueron despachados por Pepe Hillo, Fortuna Chico y el sevillano López Reyes.

Pepe Hillo estuvo bien en su primero, y obtuvo la oreja del cuarto.

Fortuna Chico tuvo también una brillante actuación y dió la vuelta al ruedo en el quinto toro.

López Reyes toreó con gran maestría, derrochando valor y arte, especialmente con la muleta. Se ajustó de firmas emocionante y dió pases naturales, de pecho, molinetes y otras marcas.

Al tercero de la tarde, López Reyes lo despachó de soberbio volapié. Cortó las dos orejas y el rabo y dió la vuelta.

Al sexto lo mató de media estocada y un descabello, concediéndosele una oreja y siendo paseado en hombros de los entusiastas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

A mediados del mes de Septiembre próximo se verificará en esta benéfica institución la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos vencidos y no renovados.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (Patentado), todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; sólo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

Un dictamen de valía

«Por referencias de varios compañeros de profesión me enteré de que su tratamiento AUDIKLER realiza prodigios contra la sordera, teniendo más tarde una verdadera satisfacción al comprobarlo con cuantos por mi indicación han adoptado su método.

Es notable el caso de un labrador que hacía once años que estaba sordo completamente y que a los diez y siete días de seguir su método oía todo lo que puede oír el oído humano. *Doctor Tomás Barrera.* SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona).»

"AUDIKLER" lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

NOTA: Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicos.

VISITA EN GRANADA

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en GRANADA el LUNES 29 Agosto en el Hotel Alameda, de 9 mañana a 2 tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en GUADIX el DOMINGO 28 Agosto, Hotel Comercio. - MALAGA el LUNES 30 Agosto Hotel Bristol.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Sección AUDIKLER

Aragón, 277 - Entl.°, 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia). Tel. 76350

BARCELONA.

Dr. José Martín Vivaldi

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 1 a 3.

CANALES, 9

INDISPENSABLE

para toda oposición: Saber Mecanografía, dominar bien la Aritmética, tener una buena letra y saber bien la Gramática.

Clases: San José Baja, 42 duplicado.

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 5. MADRID. Catálogo gratis sin envíos sello.

Todas las personas

Expertas, las que no se dejan seducir con trucos de liquidaciones ni falsas baraturas, compran sus MEDIAS y CALCETINES en

LAS OCASIONES

Convencidas de que con ello ahorran mucho dinero. Imítelas y sea cliente de

LAS OCASIONES

MEDIAS GENEROS DE PUNTO MEDIAS

SAN JERONIMO, 10

ANTONIO MIR Teléfono 1090.

SUELDOS 300 600 pesetas construyendo mi cuenta (procedimientos sencillísimos) o representando incubadoras, accesorios, material avícola. Solicito representantes. Apartado, 618. Madrid.

Canarios y canarias finos se venden. Cobas, 8, 2.°

Se admiten huéspedes en familia; razón en esta Administración.

Se vende una casa con todas comodidades modernas baratísima, 15 minutos de Granada, tranvía a la puerta. Informes: Reyes Católicos, 13.

CAJAS Estuches Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALHAMBRA

LIBROS, catálogos gratis, ventas a plazos. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Autos fúnebres, para economía en los servicios Funeraria Plaza Universidad.

Alquilo portal, Plaza Mariana Pineda, 11. Razón, portería.

Traspaso local muy céntrico baratísimo. Informarán esta administración.

COMPRARIA CASA 25 30 mil pesetas, sitio céntrico. Ofertas: Apartado 96.

Arreglo perfectamente hornillas, lámparas gasolina. Alcaicería. Tienda para gusas.

Pensión para señoritas, casa honorable. Razón, Almacenes «La Paz». Pendiente número 8.

Anúnciese en nuestro Indicador Económico

Lea usted nuestra edición de la tarde